EL LITORAL

Año LVII — No. 18.619 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Aumentan los salarios el 50%, y se dará otro 15 en octubre y enero

No homologarán los convenios colectivos y habrá control de precios; sanción a la especulación y al mercado negro

BUENOS AIRES, 29 (NA). —La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, al anunciar la decisión del gobierno de anular las convenciones colectivas de trabajo y disponer un aumento uniforme de salarios, pintó un cuadro sombrío de la nación a la que describió como sometida a una "economía de guerra".

La jefa del Estado fue particularmente severa en sus conceptos con los dirigentes políticos y gremiales, quienes "no han comprendido todavía bien —dijo— la gravedad de la situación".

La señora de Perón, hablando al país desde la residencia presidencial de Olivos, dio respuesta al pedido que le formulara la cúpula sindical en el sentido de proceder a la homologación de las convenciones colectivas y a concertar y agilizar la conclusión de las que aun estaban pendientes.

La decisión presidencial de anular las paritarias y otorgar un reajuste de los salarios de un 50 por ciento a partir del mes de junio en curso, más un quince por ciento que se aplicará desde el primero de octubre próximo y otro 15 por ciento desde el primero de enero de 1976, no sólo implica el rechazo de la petición gremial, sino que abre [illegible] panorama de inciertas perspectivas políticas.

Así al menos lo entendió la propia mandataria cuando, en la parte final de su elocución, solicitó al pueblo argentino medite y serene su pensamiento, y después decida la actitud a adoptar.

La jefa del Estado, cuya palabra era aguardada con expectativa por todo el país, habló durante 17 minutos, desde la residencia presidencial acompañada por todos los miembros del gabinete nacional, y los comandantes generales de las fuerzas armadas.

Al igual que en su aparición televisada de la tarde anterior, la señora de Perón tenía a su derecha al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y a su izquierda, a su secretario privado y ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Durante varios pasajes de su discurso, la presidente hizo un rasgo severo y para enfatizar sus conceptos golpeó en repetidas ocasiones sobre la [illegible] derecho.

Habrían viajado a Buenos Aires Herreras y Miguel

BUENOS AIRES, 29 (NA) — Los máximos dirigentes de la CGT y las "62 Organizaciones", Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente, abandonaron esta mañana el hotel donde se hospedaban, según se informó a Noticias Argentinas en una comunicación telefónica con ese establecimiento.

Los dirigentes, según un despacho llegado a esta capital por vía de la Agencia Española de Noticias, se hallaban en la habitación número 519 del hotel Villamagna, en la capital española, donde Casildo Herreras, el único que pudo ser entrevistado por el periodismo local, rehusó terminantemente formular ninguna declaración sobre los últimos acontecimientos.

A raíz de ese despacho, Noticias Argentinas se comunicó esta mañana a las 11.30 telefónicamente con Madrid, pero sólo pudo conocer que los sindicalistas habían abandonado el hotel "hace tres horas", según informó el conserje, añadiendo que ignoraba si habían emprendido el viaje de regreso a Buenos Aires.

Arribó al país el nuevo avión presidencial

BUENOS AIRES, 29. — En las primeras horas de la tarde de la víspera arribó a la base aérea de El Palomar el avión Boeing 707, adquirido recientemente por el gobierno para ser utilizado por la Presidencia de la Nación.

Se trata de un moderno tetrarreactor fabricado en los Estados Unidos, que fue acondicionado en forma especial para la misión de trasladar al jefe del Estado. Lleva la matrícula T-01 y su costo fue de 16 millones de dólares.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, dirige su mensaje al país por radiofonía y televisión desde la residencia de Olivos

Trazó un sombrío cuadro de la actual situación

La jefa del Estado dijo que "los dirigentes gremiales y políticos parecen no darse cuenta de su gravedad"

El siguiente es el texto del mensaje dirigido al país por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón:

"Al pueblo argentino:

Me dirijo a los ciudadanos del país en la plenitud de mis atributos de gobernante en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional, tal como lo establece la Constitución Nacional.

"El general Perón decía sobre la autoridad: 'yo entiendo la autoridad de una sola manera. No creo que ella se consiga poniéndose galones a una persona. Esa no es la autoridad. La verdadera autoridad es la que uno inviste por lo que vale y por lo que es. La autoridad que uno conquista a través de sus procedimientos y su capacidad'.

"Han sido normas de mi vida el haber aprendido a ser lo más justa posible, clara y verdadera en el decir y en el obrar viviendo prácticamente mi cristiana religión y manteniendo la honrosa humildad de servir al prójimo. Esta es mi autoridad como ser humano.

"Así ubicados, quiero familiarmente hablar al país expresando verdades sin ningún artificio. Estas palabras no son otra cosa que la síntesis de mis mensajes realizados en función de gobierno.

Crisis mundial

"El mundo padece una tremenda crisis social, económica y espiritual. Se han trastocado todos los valores y sembrado el desconcierto y la angustia hasta en sus más arraigadas instituciones tradicionales. Esta situación va aumentando día a día, tal como puede comprobarse en las cotidianas informaciones periodísticas. Dentro de una crisis mundial, se debaten todos los intereses, que movilizan en su beneficio las estructuras internas de los países que consideran adecuados a sus siniestros fines. Para lograr dicho propósito, asesinan, sobornan, engañan y todo lo perturban, para crear un ambiente de caos que favorece su proliferación.

"Nuestro país viene padeciendo estas presiones y este desenvolvimiento de la delincuencia subversiva. En todos los estamentos de su libre accionar desde mucho tiempo atrás, y aun dentro de las múltiples limitaciones del gobierno elegido masivamente por el pueblo, venimos constantemente luchando contra aquello que los argentinos con sentido patriótico llamamos antipatria.

Situación del País

"La Nación Argentina afronta en estos instantes lo que yo designaría como la hora cero de nuestra decisión para alcanzar la definitiva libertad en todos los frentes. Lo contrario sería ingresar en el camino descendente de su [illegible] y definitiva dependencia. La decisión se alcanzará con la serenidad y la comprensión de todos los argentinos.

"Durante dieciocho años de exilio desfilaron ante el general Perón muchos miles de personas de todos los sectores políticos y gremiales del país. Cada uno expuso sus proyectos, sus necesidades y todos por igual la urgente conveniencia de que retornara al país porque la patria lo necesitaba.

"Uno de los argumentos más escuchados fue: 'mi general, si usted retorna solucionaremos las dificultades económicas del país trabajando gratis una hora por día más para ayudarlo'.

"Por nuestro propio esfuerzo retornamos al país y el general Perón se entregó de lleno a reconstruir esta nación tan gravemente comprometida externa y internamente. El se inmoló en su puesto de lucha sin ningún tipo de claudicaciones.

"Por mi parte, consciente de la necesidad de construir la misión que nos habíamos impuesto, olvidé mi dolor y con los pocos amigos dis-

(Pasa a pág. 2a., Col. 1a.)

Resolución presidencial

EN la parte final de su exposición, la jefa del Estado expresó:

"Por ello, consciente de la realidad y no queriendo perjudicar al pueblo trabajador de manera alguna, he resuelto adoptar dos medidas trascendentales y decisivas para la total solución del tema salarios y posibilidades económicas del país:

"1) Como urgente medida de emergencia, aumentar en un 80 por ciento la retribución de todos los trabajadores del país, y, para que no incida violentamente en las finanzas nacionales, se hará de la siguiente manera: el 50 por ciento conjuntamente con los haberes del mes de junio; el 15 por ciento el día 1º de octubre de 1975; y el 15 por ciento el día 1º de enero de 1976. Y para beneficiar a las familias de menores ingresos, he dispuesto un aumento del 100 por ciento en las asignaciones familiares, para quienes tienen el sueldo mínimo y conforman una familia tipo.

"2) Estudiar la conveniencia y la posibilidad de convocar a todos los sectores de la vida nacional para considerar la emergencia que sufre el país. A la Argentina, lo digo con palabras del general Perón, la debemos salvar todos los argentinos.

"Por último, quiero dejar bien aclarado que el gobierno tomará de inmediato las medidas necesarias para establecer un correcto control de precios y la eliminación del mercado negro, sancionando severamente a los infractores.

"Medite el pueblo argentino. Serene su pensamiento, y luego decida si toma, una vez más, el camino de la liberación nacional que lo lleve indefectiblemente al destino de grandeza que merece. Yo creo, conjuntamente con todo mi gobierno, que cumplo al adoptar estas medidas, un imperativo de mi conciencia y mi respansabilidad para con Dios y con la patria".

Repercusiones

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La crisis abierta en la mañana del jueves último a raíz del enfrentamiento de la cúpula sindical con la conducción económica, se halla hoy en un compás de espera, que se prolongará hasta mañana, cuando los más altos cuerpos de la CGT y las 62 Organizaciones se reúnan para analizar las consecuencias de la decisión presidencial de anular las convenciones colectivas de trabajo y aplicar un aumento uniforme en las remuneraciones de todos los trabajadores del país.

La determinación de la dirigencia sindical fue dada a conocer al filo de las 23 horas, luego de una reunión que líderes de distintas organizaciones gremiales mantuvieron en la sede de la Asociación Obrera Textil, prolongada luego en la Confederación General del Trabajo.

DECLARACION

El documento producido al término de esas deliberaciones, expresa lo siguiente:

"Visto lo dispuesto y alcances del mensaje presidencial y considerando:

"Que resulta preciso efectuar un profundo análisis con toda responsabilidad de las especiales circunstancias que se atraviesan, con la participación de los cuerpos orgánicos del movimiento obrero argentino.

"Que frente a la misma, los titulares de la CGT y las 62 Organizaciones peronistas han decidido de inmediato el regreso a la patria; que por todo ello, el secretariado nacional de la CGT, y la mesa ejecutiva de las 62 Organizaciones, que continúan en sesión permanente, resuelven:

"1) Convocar al consejo directivo de la CGT y a la mesa nacional de las 62 Organizaciones para el día 30 de junio de 1975 a las 10 horas en la sede de la central obrera.

"2) El plenario de secretarios generales, los delegados regionales de las 62 Organizaciones, la mesa nacional y regionales de la Juventud Sindical Peronista, los compañeros legisladores y ediles y representantes que cumplen funciones en todos los niveles institucionales de extracción gremial, sesionarán en forma conjunta con los mencionados en el punto primero de la presente el día 30 de junio de 1975, a las 17 horas en la CGT".

La prudencia de esta determinación, sin embargo no resultó suficiente para despejar las sombres que aún cubren el panorama, y menos aún para alentar la idea de una eventual superación de la crisis.

Es evidente que luego del mensaje presidencial el frente

(Pasa a pág. 2a., Col. 1a.)

Aceptóse la renuncia al ministro Otero

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, aceptó la renuncia que presentara el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

En un escueto comunicado dado a conocer anoche, después del mensaje presidencial, por el ministro de Trabajo, se expresa:

"El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, hace saber que días pasados presentó su renuncia al cargo, motivada por razones de salud. En el día de la fecha ha ratificado tal determinación con carácter indeclinable ante la excelentísima señora presidente de la Nación, Da. María Estela Martínez de Perón".

La aplicación del incremento de los salarios

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Al tomar estado público el decreto presidencial de aumento salarial, han cobrado cuerpo dos interpretaciones distintas acerca del modo en que habrá de aplicarse, es decir sobre el salario "real" o sobre el salario "oficial".

En el primer caso debería tenerse en cuenta el salario que el trabajador está cobrando efectivamente hasta el primero de junio pasado. En el segundo, se tendrán en cuenta los haberes oficiales por convenio en 1973 más los cuatro aumentos decretados sucesivamente por el actual gobierno.

Sin embargo, una vez difundido el texto del decreto 1783 de aumento salarial, en el que se establecen las normas para su aplicación, no han podido esclarecerse estos dos dilemas que se superponen en la interpretación del nuevo instrumento legal.

En el primer artículo se establece que los salarios se incrementarán en un 80 por ciento "de la siguiente manera y en los plazos que se indican, a saber: a partir del 1º de junio de 1975, en un cincuenta por ciento; a partir del 1º de octubre de 1975, en un 15 por ciento y a partir del 1º de enero de 1976 en un quince por ciento".

Por el artículo segundo de esta medida se deroga el decreto 217/75 de convocatoria a las paritarias y se restablece la plena vigencia del decreto Nº 901 del 24 de diciembre de 1973, y "de las disposiciones de las convenciones colectivas de trabajo celebradas de conformidad con el decreto-ley 19872/72; no aprobándose los acuerdos de las partes como consecuencia de la convocatoria dispuesta por resolución Nº 48/75 del Ministerio de Trabajo".

También, por el artículo 3º, se faculta al Ministerio de Trabajo "para dictar las normas que aseguren la correcta aplicación de las disposiciones de seis decretos y las relativas a actividades y situaciones que revisten características especiales".

El artículo cuarto del decreto expresa textualmente "los salarios de los organismos de los poderes públicos del Estado nacional —que fueron incrementados por tratamientos especiales con anteladón al 31 de mayo de 1975 y que estuviesen vigentes a la fecha— gozarán también de los beneficios que se otorgan por el artículo 1º del presente decreto, hasta la concurrencia de los porcentajes de incrementos allí indicados".

En los considerandos de la medida se expresa que "el decreto Nº 217/75 de convocatoria de las comisiones paritarias tuvo como propósito el mejor cumplimiento de los principios y objetivos incorporados en el Acta de Compromiso Nacional, aplicando el régimen de convenciones colectivas de trabajo instituido por la ley número 14.250.

También se considera que "en esas tramitaciones, la prelación extragremial de algunos sectores claramente disolventes y la incomprensión de otros han producido desbordes que sobrepasan la capacidad económica del país creando además irritantes diferencias entre los propios trabajadores".

Se expresa a continuación que "el Estado nacional no puede permanecer indiferente ante este verdadero atentado a la libertad de contratación que debe ser ejercida siempre dentro del marco de las posibilidades reales del país".

"Que al propio tiempo — manifiesta en el último considerando— es urgente dar inmediata solución a la necesaria recuperación del mantenimiento y mejora del salario real de todos los trabajadores por igual, impidiendo además graves e irritantes diferencias en las remuneraciones entre los mismos, hecho este que introduciría un elemento de desunión en el cuerpo obrero, contrariando a lo que es fundamental de la doctrina justicialista".

Por otro decreto emitido ayer, el número 1784, se establece un complemento variable para las asignaciones familiares y un ingreso mínimo para el trabajador con cargas de familia.

En los considerandos de esta medida se explica que "las actuales prestaciones que instituyan el régimen de asignaciones familiares en vigencia, por su uniformidad, no se adecuan a las mayores necesidades de los trabajadores de menores recursos".

También se aclara que "el gobierno del pueblo está empeñado en una política tendiente a asegurar un ingreso digno a la familia trabajadora", y que "para ello es indispensable instituir un salario social mínimo proporcional al número de personas que integran el núcleo familiar".

La parte dispositiva, textualmente, expresa:

"Artículo 1º: Institúyese un complemento variable de las asignaciones familiares por esposo (a) y/o hijo tendiente a establecer un monto mínimo para el trabajador con cargas de familia.

"Artículo 2º: El monto del complemento variable instituido en el artículo anterior se-

(Pasa a pág. 2a., Col. 7a.)

Elegirán titular en el Senado

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El bloque de Senadores del Frente Justicialista de Liberación decidió, por unanimidad, proceder a la elección de un presidente provisional del cuerpo, cargo que se encuentra vacante desde el 25 de abril de este año, luego de una de las más intensas jornadas vividas en los últimos días en el Congreso nacional.

Esta decisión excede los marcos comunes de la designación del titular de una cámara, para constituirse —en los particulares momentos que vive el país— en una trascendente actitud política, en razón de que quien ocupe el puesto se colocará en primer término en la línea sucesoria presidencial.

El bloque mayoritario de senadores adoptó su resolución luego de haber mantenido dos reuniones en el día de ayer en el Salón Rosado del Senado, una por la mañana y la segunda por la tarde, tras el regreso de la quinta de Olivos de una comisión de cinco miembros designados para entrevistarse con la presidente de la Nación.

Sin embargo, no se determinó la fecha en que se realizaría la sesión en la cual sería cubierto el cargo. La explicación que se dio a la suspensión de [illegible] sumar un conflicto político a uno social que se cierne en esta difícil hora que vive el país".

No obstante, se informó oficialmente que el bloque del FREJULI a pesar de haber pasado a un cuarto intermedio a las 22.10, de anoche, se encuentra en sesión permanente, habiéndose comunicado a sus integrantes que no abandonen la capital federal.

Se señaló como día más probable para seguir deliberado el de mañana lunes, a partir de las 17.

En declaraciones oficiales, el senador Edgardo Murgía, quien ante la ausencia de Humberto Martiarena e Italo Luder (presidente y vice del bloque), presidió las deliberaciones, dijo que la elección del presidente provisional se hará en el momento que sea oportuno.

Murgía confirmó que una delegación de cinco [illegible] designados en la reunión de la mañana, no alcanzó su objetivo de conversar con la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón y dijo que en la residencia de Olivos fueron recibidos por el presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente ejecutivo del Partido Justicialista, Raúl Lastiri.

Declaraciones en el ámbito político

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Diversos sectores políticos se pronunciaron de inmediato sobre el discurso que pronunció en la víspera la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, y donde anunció la decisión del gobierno de anular las paritarias y otorgar, por decreto, un aumento general de remuneraciones.

Documento radical

El documento más severo fue emitido por el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, que hizo un extenso análisis de la situación económica del país y de las causas que llevaron a la actual crisis.

Tras diversas consideraciones relativas a las consecuencias que tendrá la medida del Poder Ejecutivo y que "conducirá, ineludiblemente, a un nuevo proceso de desnacionalización de los centros vitales de la decisión nacional", el bloque parlamentario opositor analiza el curso de la política económica desde que asumió el gobierno peronista.

Señala, al respecto, que "se han cumplido más de dos años de gobierno constitucional y en su transcurso operaron varias gestiones económicas, en las que el país advierte con asombro que se pasó de una etapa en que se recalentó la economía por encima de lo razonable, incubándose los problemas que hoy nos afectan, a un quietismo que la enfrió por debajo de lo imaginable, dejándose —ante la pasividad gubernamental— que se deterioraran todos los sectores".

"Cayeron los poderes adquisitivos de los ingresos, se generalizaron los mercados negros, se agudizaron los desabastecimientos y se pronunció una crisis del sector externo, en la que la caída vertical de las reservas, la inexplicable disminución de las exportaciones, la evasión de divisas y el alarmante aumento de las importaciones, han vuelto a convertir a este sector en el factor de estrangulamiento de la economía y elemento limitante del crecimiento, ante la inoperancia de un Poder Ejecutivo que no atendió las sugerencias que reiteradamente efectuara la Unión Cívica Radical", añadió.

"Esta realidad —manifiestan los diputados radicales— parecería ser descubierta sólo hoy por la señora presidente y llegamos, ahora, a esta situación, en la que se ha abierto la formidable brecha entre la realidad y la ficción que se pretende resolver, aplicando un corte que actúa sobre la economía como freno de potencia sobre un vehículo lanzado a gran velocidad".

"Todo el país advierte con estupor, incredulidad y desconcierto este nuevo enfoque desde el que se quiere paliar la crisis conómica", acota.

"Esta política pendular que oscila de un extremo a otro tenía que generar las [illegible] sociales que desde ya muestra la situación actual" señala el documento radical.

Al entrar de lleno a las consecuencias "ineludibles" de las medidas económicas adoptadas y reafirmadas por la presidente de la Nación, el bloque de diputados de la UCR expresa:

"1) El primer efecto, [illegible] davía en marcha, es una [illegible] tísima alza de precios, con un salto inédito, el [illegible] grande y súbito que se conoce en la historia argentina. Es como si se hubiera puesto una bomba en la [illegible] de los precios.

"2) Tendrán, a partir de la decisión presidencial, profundas y regresivas consecuencias en la redistribución de los ingresos ocasionando un grave deterioro en el salario real, así como una intensa pérdida de posiciones de la empresa nacional, especialmente la mediana y la pequeña, que no encontrarán financiamiento posible para semejante aumento de los costos.

"3) Las medidas tomadas conducen a la recesión, y ya existen claros síntomas que ello está ocurriendo pues, entre los objetivos explícitos de la cond[illegible]ca está la de reducir drásticamente el consumo, y por ese camino se restringirá la demanda global y, por consiguiente, el nivel de actividad económica. En este marco lo previsible es que la inversión más bien baje antes que suba, y la desocupación será su consecuencia inmediata.

"4) Desde varias [illegible] se producirá la des[illegible]zación de la econo[illegible] tina: a) Por las fuentes de financiación externas. Sin ningún orden de selectividad y para incrementar el capital operativo de las empresas extranjeras. b) Por la disminución de la liquidez monetaria interna, que ahogará [illegible] empresas nacionales sin horizontes internacionales, y las coloca en estado de [illegible]sión frente al capital extranjero. c) Por el fuerte endeudamiento externo que se incrementará, según se deduce, por los pasos adelantados por el gobie[illegible] coloca al país maniatado frente a las exigencias que se hacen desde las centrales intern[illegible]".

La declaración reprocha a la presidente no haber sometido a consideración del [illegible]greso el cambio de la política económica, dispuesta unilateralmente, y que "compromete el futuro de la Nación".

Finalmente, el bloque radical vaticina la [illegible] en el autoritarismo para imponer las consecuencias del plan económico.

Del Partido Popular Cristiano

La Junta Na[illegible] Partido Popular Cristiano, que pertenece al FREJULI emitió también un comunicado en el que critica duramente la política económica del gobierno y afirma que los ministros responsables de la misma deben renunciar.

La agrupación recuerda la advertencia que hace un tiempo formuló al gobierno, de no abandonar las líneas que dentro marco a su proyecto político de liberación y justicia social, y señala que el pueblo [illegible] actual plan [illegible].

El PPC expresa a continuación que "considera que quienes desde el seno del gabinete nacional impulsaron a adoptar [illegible] deben, con su renuncia, asumir la responsabilidad de su fracaso.

"Porque más allá de la necesaria revisión de las medidas dictadas, está de por medio un problema de confianza en los funcionarios, que necesita ser recuperada".

Exhorta finalmente al FREJULI "a retomar los principios que le dieron origen promoviendo la justicia social, la paz interna y abriendo un ancho cauce de participación a todos los argentinos".

Del Partido Federal

El diputado Guillermo Fernández Gil (Partido Federal) afirmó que "las repercusiones sociales de la decisión [illegible] de nefastas proyecciones, casi [illegible]".

Rechazó, [illegible] las [illegible]siones de la [illegible] sobre la supuesta incomprensión de la situación del país por parte de [illegible] políticos.

Del Dr. Roberto Alemann

El dirigente empresario y [illegible] Alemann, expresó que las [illegible] anunciadas por la señora de Perón "no resultan del todo claras", porque "no se sabe si los aumentos dispuestos se aplicarán sobre los salarios conformados o sobre el total de [illegible]".

Indicó que tampoco se había echado luz sobre la suerte de [illegible] convenios recientemente homologados, referidas a "presentismo".

De unidades básicas del peronismo

Los dirigentes de las unidades básicas del peronismo [illegible] hacer una declaración en la que expresan su "apoyo incondicional a la [illegible] del Movimiento Nacional Justicialista y presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón".

"2) Denunciar la maniobra de la cúpula sindical, a partir de la cual se pretende condicionar la voluntad del pueblo, [illegible] y colaboradores inmediatos y designados por ella. 3) Dejar claro que la única manera de

(Pasa a pág. 2a., Col. 8a.)

LA NUEVA ARMA

Por Osiris Troiani

En Ginebra, pero al margen de las conversaciones ya [illegible] y sobre limitación de arsenales [illegible], [illegible] una delegación norteamericana y otra delegación soviética [illegible]: se trata de la "guerra meteorológica".

Están encabezadas por [illegible], director adjunto de la ACDA (Agencia para el Control de Armamentos y el Desarme), y el académico soviético Yevgeni Fedorov.

El año pasado, cuando la última visita de Richard Nixon a Moscú él y Leonid [illegible] mutuamente que ambas partes dominan una nueva tecnología bélica que [illegible] las condiciones meteorológicas en territorio enemigo. En esa ocasión, según parece, convinieron en la necesidad de un acuerdo para evitar el uso de tales armas.

Las bombas atómicas y de hidrógeno, la de plutonio, los misiles, la variada panoplia electrónica, bacteriológica y química ya han quedado atrás. Las dos superpotencias tienen, en cada caso, la capacidad de aniquilarse mutuamente; por lo tanto buscan otro campo en que una pueda superar a la otra; pero se encuentran con que han llegado a los mismos resultados, aunque a menudo por vías diferentes. Entonces negocian para vedar la nueva tecnología y asegurarse contra su desarrollo clandestino. Llega un momento, incluso, en que [illegible] información. Naturalmente, no [illegible] apenas la suficiente para obtener algo a cambio.

Ahora, a un mes apenas del acoplamiento en el Cosmos de una cápsula Apolo y otra Soyuz —organizado para el 15 de julio—, se ha iniciado esa negociación para conjurar los progresos de esta nueva arma que, según el secretario general del Partido Comunista soviético, es "aun más peligrosa que los artefactos nucleares y los misiles". Fue la primera indiscreción oficial sobre este tema y data del viernes 13. Brezhnev cerraba su campaña electoral para la renovación del Soviet Supremo y, al pronunciar esas palabras, estaba rodeado por los otros quince miembros del Politburó partidario.

El miedo a la ciencia

Dos días después, el periódico "Sotsialistitchiski Industria", editado por el Comité Central, afirmaba que el problema suscitado por Brezhnev "es de absoluta actualidad". Hacía notar que "la prensa científica de los países capitalistas dio algunas informaciones sobre la posibilidad de provocar tremendos terremotos, maremotos" y otros tipos de catástrofes. Según el diario norteamericano "Christian Science Monitor", el Pentágono destina anualmente más de dos millones de dólares al desarrollo de una tecnología que permita suscitar sequías, inundaciones, huracanes y rupturas en las capas de ozono de la atmósfera. Ante tales hechos, la URSS se habría visto forzada a proceder del mismo modo. Desde luego, la versión "Christian Science Monitor" invertía los términos.

En todo caso, ahora se comprende por qué el canciller Andrei Gromyko, en setiembre del año pasado, sometió a la asamblea general de la ONU un proyecto de [illegible] internacional para declarar fuera de la ley la "desnaturalización militar del medio ambiente". Declaró entonces que "la firma de una convención de este tipo impedirá la aparición de nuevas armas y al mismo tiempo contribuirá a la solución de un problema que se le plantea a toda la humanidad: la [illegible] del medio ambiente natural". Aparentemente, las dos superpotencias decidieron en secreto que, antes de llevar el tema al foro de las Naciones Unidas, convenía iniciar su tratamiento en forma bilateral.

Los expertos de la OMM (Organización Meteorológica Mundial) estimaban la semana pasada que esa clase de armas no existe sino como proyecto y nada indica que se hallen siquiera en la fase experimental.

Ciertos especialistas acusaron a los Estados Unidos de haberlas empleado durante la guerra de Indochina, pero ello no pudo probarse. Lo que sí se admitió, por parte de Washington, es el uso de bombas desfoliantes, que a juicio de científicos norteamericanos habrían alterado el clima en Vietnam.

Otros investigadores han propuesto el lanzamiento de gigantescos "globos" capaces de reflejar los rayos solares sobre una zona determinada, suprimiendo la noche, lo que tendría efectos letales sobre el clima y sobre el organismo humano.

El mes pasado se celebró en Ginebra un congreso meteorológico mundial, que ha resuelto abrir un "registro" de todas las actividades vinculadas con la modificación artificial del medio ambiente.

Las conversaciones entre Davies y Fodorov se cumplen en la más absoluta discreción. En caso de que lleguen a algún acuerdo preliminar es probable que los Estados Unidos y la URSS presenten un texto común al comité de desarme de la ONU, que volverá a reunirse en Ginebra.

Así, en vísperas del abrazo fraternal de los cosmonautas y mientras aumenta de día en día el número de laboratorios y hombres dedicados a la investigación con propósitos militares, la diplomacia hace lo que puede —y no es mucho— por librar a la humanidad del miedo a la ciencia.

(Radiofoto UPI)

El canciller Gromyko en Roma. - El presidente de Italia, Sr. Giovanni Leone (derecha) y el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Andrei Gromyko, arriban al palacio del Quirinal. El canciller ruso realizó una visita oficial a Italia

Mensaje presidencial

(Viene de pág. 1ra.)

puestos al sacrificio de darlo todo por la ventura de la patria, me entregué de lleno a proseguir la línea trazada por Perón sin apartarme de la meta prefijada. Y frente a mis ojos, en medio de la maravillosa corriente afectuosa que el pueblo me brinda, surge la realidad como la única verdad: la producción nacional ha decaído, la especulación pareciera no tener límites, se gastan sumas ingentes en actividades sin provecho para los fines de la Nación, la contención es desconocida, se actúa en términos que afectan directamente al pueblo trabajador.

Estado de emergencia

En una palabra, pareciera que la situación de emergencia nacional la debe sufrir solamente el gobierno, pareciera que los dirigentes políticos y gremiales del país no han comprendido todavía bien la gravedad de la situación. No solamente no se cumplen las reiteradas promesas al general Perón de trabajar más para producir más y obtener así por la vía de nuestro propio esfuerzo los medios legítimos y verdaderamente patrióticos de nuestra liberación, sino que por el contrario estamos facilitando el camino para que los mercenarios de la antipatria puedan triunfar sin mayor esfuerzo.

"Desde el comienzo de nuestra acción de gobierno expresé al pueblo la necesidad de que todos debían colaborar en esta empresa de reconstrucción nacional. Porque un gobierno no puede cubrir por sí sólo las enormes deudas con el exterior, remediar las catástrofes que la naturaleza infligió a varias provincias, cubrir el tremendo déficit habitacional que sufre el país; evitar el daño que ocasionan los especuladores interesados en perjudicar al pueblo y en la anulación de las pequeñas empresas que representan con su esfuerzo el sentido del progreso y la visión del futuro de la patria.

Llamado a la austeridad

La única solución posible para equilibrar y [illegible] la Nación es mantener una justa y sana austeridad, evitando gastos innecesarios, producir el máximo posible, tal como si estuviéramos en una economía de guerra.

"Vigilar con plena conciencia nacional todo cuanto se oponga a nuestra recuperación. Retomar con urgencia los cauces disciplinarios que nos conduzcan a la elevación de los correctos sistemas sociales, morales y [illegible].

Política salarial

"Ahora en el [illegible] actual de los salarios, quiero hablar claro y sin reservas, a fin de que todo el mundo comprenda la situación.

He realizado una evaluación exhaustiva del estado del país y me interioricé sobre sus posibilidades económicas y financieras y sus derivaciones futuras.

Cumpliendo la promesa del gobierno retornamos a las paritarias, luego de varias aplicaciones del Pacto Social. En acuerdo con los miembros de la Confederación General del Trabajo les hicimos conocer cuáles eran los límites que permitían las posibilidades económicas del país para afrontar nuevos aumentos de salarios.

Las tratativas en las paritarias produjeron un indudable desfasaje en las proposiciones. Si el gobierno homologara conscientemente dichas solicitudes, que benefician a algunos gremios y dejan sumergidos a otros, cometería un error que llevaría a la Nación a un estado de nuevo desequilibrio con la secuela de una tremenda inflación y su posterior aumento del costo de la vida para finalizar en desocupación agravada día a día".

Los planteos en la reunión de la mujer

MEXICO, 29 (UPI). — El presidente de la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer, Pedro Ojeda Paullada, respondiendo a los críticos de la reunión, dijo que es "inevitable" que surja allí la controversia política.

"En una reunión como ésta inevitablemente surge controversia en todos los niveles políticos y económicos", dijo a los periodistas Ojeda Paullada, procurador general de México.

"Cada cosa en el corazón de las Naciones Unidas —que organiza la conferencia que se extenderá por dos semanas— tiene una definida tonalidad política... hubiera sido lo mismo en cualquier parte".

Días atrás, un grupo de mujeres árabes, africanas y asiáticas dejó el salón de la conferencia cuando la esposa del primer ministro de Israel dirigía la palabra al plenario.

Entre tanto, Elizabeth Reid, titular de la delegación australiana a la conferencia sobre los derechos de la mujer, dijo el miércoles que la conferencia trataba "irrelevantemente" a las mujeres.

"Hemos discutido los pro y contras del imperialismo colonial, la segregación y otros asuntos importantes, pero no hemos hablado en absoluto de las mujeres como tal", afirmó.

La feminista estadounidense Betty Friedan dijo que los gobiernos estaban "manipulando insensiblemente" las mujeres en la conferencia "con unas pocas excepciones".

La autora australiana Germaine Greer afirmó que las delegaciones eran representativas de gobierno, no de mujeres, "porque los gobiernos no son representativos de las mujeres".

Agregó que la tribuna paralela, a la que asisten unas 3.000 mujeres de grupos feministas de todo el mundo, era "un manicomio".

Ojeda Paullada, cuya elección como presidente de la conferencia fue criticada por algunas delegadas, señaló que la conferencia había presentado soluciones a una variedad de "problemas femeninos".

Las delegaciones que asisten a la conferencia, que finalizará el próximo miércoles, se preparaban entre tanto para trabajar todo el fin de semana para completar un "plan de acción" de las Naciones Unidas para los próximos diez años, apuntado a acabar con la discriminación contra las mujeres.

El plan básicamente es una lista de sugerencias a los Estados miembros en torno a cómo promover la igualdad entre hombres y mujeres.

Todas las naciones miembros de la ONU tienen la oportunidad de proponer enmiendas y el llamado "Primer Comité", encargado de redactar el texto final, ha sido inundado con más de 200 páginas de enmiendas.

Fue aprobado un plan de acción contra el hambre

ROMA, 29 (UPI). — El Consejo Mundial de Alimentos contrarrestando un ataque potencialmente grave contra su secretaría aprobó un plan de acción para lanzar un ataque concertado contra el hambre.

En su primera reunión el consejo integrado por 36 naciones aceptó la labor que le fue impuesta por la Conferencia Mundial de la Alimentación en noviembre último: establecer un fondo de mil millones de dólares anuales para el desarrollo de la agricultura, garantizar una ayuda anual de diez millones de toneladas de alimentos por los próximos tres años y establecer mecanismos para formar reservas de alimento a largo plazo.

Declaraciones...

(Viene de pág. 1ra.)

agradecer los esfuerzos de la Sra. presidente por el pueblo es trabajando más y produciendo más".

Los diputados provinciales del FREJULI emitieron un comunicado en que reafirman su "acatamiento y lealtad incondicional a la jefa del movimiento peronista y presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y a sus disposiciones de gobierno, como así también su apoyo a todos quienes colaboran con ella y acatan lealmente sus decisiones consustanciados con la doctrina justicialista".

Añaden que la denuncia de la jefa del Estado apunta "a los sectores reaccionarios y proimperialistas de derecha y de izquierda y a los resabios de regímenes autocríticos, derrotados en 1973 por el general Perón, los que manejando los mecanismos de la guerra sicológica intentan llevar al desprestigio la obra de gobierno; teniendo en cuenta que sólo Isabel de Perón es seguridad de un proceso de liberación y reconstrucción en paz".

Opiniones de industriales

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Industria Automotriz, Juan Fábrega, destacó lo que calificó como "valentía de la señora presidente al plantear con [illegible] el estado económico del país".

A su juicio, los aumentos salariales fijados en las paritarias "resultaban excesivos especialmente en los casos de algunos gremios".

César Polledo, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, calificó las decisiones presidenciales como "[illegible]", [illegible] su aseveración diciendo que los convenios firmados, en algunos casos, "habían acelerado enormemente la inflación".

Con respecto al sector de la construcción, en el cual se desenvuelve, expresó que no se vería mayormente afectado, puesto que en la negociación del convenio se había atenido a las pautas generales.

Edgardo Viaba, presidente de las Confederaciones Rurales Argentinas, habló como "representantes real del campo" y apoyó las decisiones presidenciales anunciadas en la víspera. Pidió que el campo fuera llamado también, como un sector ponderable del país, para las consultas que prometió la jefa del Estado.

Continuó hoy la lucha en Beirut

BEIRUT, 29 (UPI). — Disparos de morteros, cohetes y ráfagas de ametralladoras sacudieron hoy a Beirut por séptimo día consecutivo manteniendo viva la angustia en la capital libanesa mientras se estima que los dos meses de choques [illegible] entre grupos de izquierda y derecha han dejado un saldo de más de un millar de bajas entre muertos y [illegible].

Los estampidos resonaron incesantemente durante toda la noche en numerosos puntos de la ciudad estimando la policía que en los combates de la última semana han perecido por lo menos 80 personas y 120 quedaron heridas. La lucha en abril y mayo pasados cobró por lo menos 900 [illegible].

Un portavoz de la policía dijo que la última noche fue una de las más violentas en Beirut. Testigos de los choques indicaron que la lucha se inició a comienzos del martes pasado en el suburbio de Chiah-Ain Rummaneh extendiéndose poco después a Ashrafeh-Karantina. Desde entonces, los grupos de derecha e izquierda reanudan esporádicamente el fuego empleando morteros y cohetes.

Los testigos relataron que las calles de Beirut eran recorridas por vehículos no identificados desde donde se disparaba contra los transeúntes.

Radio Beirut emitió repetidamente una conminación oficial a todos los ciudadanos a permanecer hoy en sus casas.

Las dos declaraciones dadas a conocer ayer por líderes de ambas facciones no bastaron para poner alto a la lucha mientras continúa sin variantes la grave crisis política que afecta al país.

El primer ministro designado, Rashid Karami, no pudo culminar con éxito aún las gestiones que le encargara el presidente Suleiman Franjieh el 28 de mayo para que forme un nuevo gabinete. Karami mantuvo ayer una serie de conferencias con varios líderes políticos en busca de una solución a la crisis.

(Radiofoto UPI)

Soldados con vehículos blindados custodian un lugar estratégico en la capital libanesa

Paulo VI en sus doce años de pontificado

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (EFE). — El pontificado, como "fundamental e inefable oficio de la sucesión apostólica, orgánica y central", fue exaltado hoy por el Papa Paulo VI, en la alocución que pronunció ante millares de peregrinos, en la plaza de San Pedro. El Pontífice cumplió hoy doce años de su llegada al trono papal, por lo que evocó la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo como testimonio de "los aspectos humanos, históricos y visibles de la Iglesia Católica", así como intuición del "misterio, es decir, de la presencia viva de Cristo en la humanidad, asociada del mismo modo que el cuerpo a la cabeza".

Tras aludir a San Pablo como representante de "la vocación de las gentes, de la universidad católica" y a San Pedro como el "centro, la cátedra, la unidad de la Iglesia", el Pontífice manifestó que es en torno a estos dos ejes fundamentales que "se desarrolla el movimiento histórico del cristianismo, que desde los apóstoles se transmite con sucesión fiel, de generación en generación, difundiendo en la humanidad los tesoros de la redención, la fe, la gracia, la caridad, intenciones hacia la santidad, la unidad final".

"Nos a quien la Providencia ha encomendado el tremendo e inefable oficio de la sucesión apostólica, orgánica y central —indicó Pablo VI—, sólo debemos admirar, honrar y servir el designio divino, operante en nuestra humilde persona".

El Papa pidió oraciones a todos los católico, el cual, precisamente, en homenaje a la intensa fidelidad que ésta reclama, debe ser difusivo, comunicativo, ofrecido a los hombres de nuestro tiempo, a los jóvenes, especialmente".

Reacción israelí contra la Unión

JERUSALEN, 29 (UPI). — La prensa local reaccionó hoy con indignación y preocupación ante las crecientes versiones de que el gobierno de Washington estaría presionando a las autoridades del estado judío para que amplíen sus concesiones a los árabes en procura de un acuerdo de paz en el Medio Oriente.

Entretanto el primer ministro Yitzhak Rabin se prepara a discutir al más alto nivel, incluso con sus opositores, la reacción de Washington al aparente rechazo egipcio a las últimas propuestas de Israel para concertar un acuerdo provisorio de paz.

Gremios...

(Viene de pág. 1ra.)

sindical tiene ante sí a un adversario de mayor envergadura que el de 24 horas atrás. Hasta las 19 horas del sábado, en efecto, los polos de la controversia estaban representados por la CGT y el ministro de Economía, pero a partir de entonces el lugar de este último pasó a ser ocupado por el Poder Ejecutivo.

También pesa sin duda en la evaluación del cuadro por parte de los dirigentes obreros, la renuncia del ministro Ricardo Otero, que los priva de un elemento de apoyo, y abre una inquietante incógnita en torno a la provisión de la cartera.

El compás de espera decidido por la cúpula sindical también está destinado a permitir el retorno a Buenos Aires de los titulares de la CGT y las 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, que se produciría en las próximas horas.

Como se sabe, ambos dirigentes se encontraban en Europa al desencadenarse la crisis y su arribo a la metrópoli está previsto para las próximas horas.

DE LA UOM...

En horas de la noche de ayer, la Unión Obrera Metalúrgica distribuyó el texto de una declaración conjunta formulada por Herrera y Miguel desde Europa antes de difundirse el mensaje presidencial.

En uno de sus párrafos, los dirigentes expresaban que: "la libre discusión de los convenios ejercida en las paritarias es un derecho que los trabajadores ejercieron con total responsabilidad y que no puede ser cercenado ni limitado".

Luego recordaban lo dicho por el teniente general Perón en el sentido de que "haré lo que el pueblo quiera", para finalizar expresando la seguridad de que la presidente de la Nación "hará honor al compromiso contraído el 1 de junio con el pueblo, cuando afirmó que la libre decisión de los trabajadores y empresarios será respetada por el gobierno".

"Artículo 4º: El complemento variable sólo se abonará al trabajador que, de acuerdo con las normas vigentes, tenga derecho a percibir asignación por esposa y/o hijo.

"Artículo 5º: La Secretaría de Estado de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas complementarias necesidades para la mejor aplicación del complemento variable instituido.

La caja de asignaciones familiares para el personal del estado propondrá a la citada Secretaría de Estado, dentro de los treinta días, el régimen que más se adecue a sus modalidades de pago de las asignaciones a su cargo".

Aumentos...

(Viene de pág. 1ra.)

ra igual a la diferencia entre la remuneración regular que percibe el trabajador, más las asignaciones por persona que genere derecho a las mismas, incluida la asignación por escolaridad en su [illegible] y los siguientes importes:

"Trabajador con una carga de familia 3.600 pesos; trabajador con dos cargas de familia 4.050 pesos; trabajador con tres cargas de familia 4 mil 500 pesos.

"Artículo 3º: El trabajador que tenga más de tres personas a cargo que generen derecho a asignación familiar, una vez alcanzado el importe previsto en el artículo anterior, percibirá por cada una de las excedentes de tres el monto de las asignaciones que a ellas correspondan.

Se encuentra en el país una misión egipcia

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— Arribó anoche al aeropuerto internacional de Ezeiza la misión extraordinaria de amistad egipcia presidida por el primer subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Arabe Egipcia, embajador Gamal Mansour, a quien acompañan el jefe del Departamento de América latina de la Cancillería egipcia, embajador Alí Kabyl, y [illegible] altos funcionarios.

En la estación aérea, recibieron a los visitantes el [illegible] de Relaciones Exteriores de nuestro país, Juan Carlos Beltramino; el jefe del Area de Africa y Cercano Oriente en la Cancillería, Mario A. Pepe y el de Protocolo, Carlos H. Lagorio.

Los viajeros fueron saludados asimismo por funcionarios de la embajada de Egipto, miembros del cuerpo diplomático árabe, el jefe de la misión de la Liga de los Estados Arabes y el imán de los musulmanes en Argentina.

"Me alegro de encontrarme en esta tierra amiga y hospitalaria —manifestó Mansour momentos después de su llegada—. El pueblo argentino y el egipcio nos consideramos miembros de una gran familia que nos cobija bajo el techo de la tercera posición, el cual fue creado por el líder teniente general Juan Domingo Perón".

A continuación, señaló que la misión "tiene por objetivo primordial el de estrechar las relaciones tradicionales, en todos los campos, que existen entre los dos países amigos, especialmente en lo que respecta a la política exterior".

"El gobierno egipcio —añadió— [illegible] esta misión de amistad por América latina, consideró que la misma estuviera presente en la Argentina en el primer aniversario del paso a la inmortalidad del líder máximo de este país", para participar así "de los sentimientos del pueblo argentino por esa lamentable pérdida".

Se ha reunido en Córdoba un congreso libanés

CORDOBA, 29 (Télam). — Sesiona en esta capital el 8º Congreso Nacional de la Unión Libanesa Cultural Mundial, con la presencia del embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Fuad Turk, y representantes de catorce provincias argentinas.

Esta asamblea ha sido puesta bajo la advocación de dos ilustres argentinos, Joaquín V. González y Santiago Peralta, que desde sus libros y sus [illegible] las vivencias del pueblo libanés en nuestro país. Y de todos sus ancestros cuyos restos descansan en suelo argentino.

Los principales puntos del temario son la reforma de sus estatutos actuales, la creación de consejos regionales y en especial la elección de su comisión directiva nacional y la designación de la delegación argentina al congreso mundial [illegible] en agosto próximo.

Voceros autorizados de este congreso informaron a Télam que existe la posibilidad que la representación argentina ocupe la presidencia de la asamblea mundial, de acuerdo a conversaciones mantenidas con otras filiales de la Unión Libanesa Mundial.

El presupuesto de San Juan se tratará mañana

SAN JUAN, 29 (Télam). — Mañana se reunirá en sesión especial la honorable Cámara de Representantes, para considerar como tema principal el presupuesto provincial para el corriente año.

En el temario figuran además proyectos enviados por el Poder Ejecutivo y referidos a la transferencia de bienes de la ex universidad provincial, a la Universidad Nacional de San Juan, estableciendo el derecho de viajar gratuitamente en medios de transportes a niños disminuidos síquica o mentalmente, que concurran a establecimientos de enseñanza.

La Cámara debe considerar el régimen de defensa civil en el ámbito provincial y ratificar la carta orgánica del Consejo Interprovincial de Obras Públicas (CIMOP).

Los homenajes a la memoria del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En todo el país, los diferentes sectores políticos y gremiales y las fuerzas vivas dieron a conocer su adhesión a los homenajes que se realizarán pasado mañana, 1º de julio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la desaparición física del teniente general Juan Domingo Perón.

En la capital federal, los diversos nucleamientos justicialistas adhirieron a los actos organizados por el Consejo Nacional partidario, que culminarán con una marcha de antorchas que convergerá sobre la residencia presidencial de Olivos.

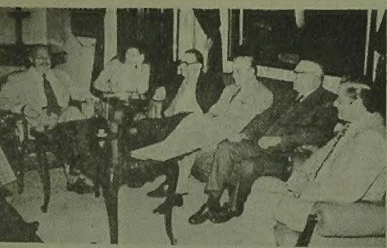
Además, esos organismos reafirmaron su acatamiento a la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón. En ese sentido también se expidió la Federación Argentina de Jubilados y Pensionados en un comunicado que expresa que "el homenaje a la memoria del general Perón debe concretarse en un apoyo total a la presidente de los argentinos, Isabel Perón".

La Agrupación de Trabajadores Peronistas de Télam informó que mañana, a las 12 y 45, en la sede de Chacabuco 142, será descubierto un busto del teniente general Perón, en un acto en el que disertarán varias personas, entre ellas, el presidente de la empresa, Carlos Reali, y al que asistirán altas autoridades nacionales y dirigentes de las tres ramas del justicialismo.

La regional marplatense de la CGT, con la adhesión de todos los sectores del peronismo, realizará a las 19 una sesión especial del Concejo Deliberante, a las 20 hará oficiar un servicio religioso en la Iglesia Catedral, y a las 20 y 30 descubrirá un busto del teniente general Perón en la plaza San Martín. En la ciudad de La Plata los actos fueron organizados por la intervención partidaria, que dirige Rodolfo Decker, y a los que adhirieron todos los sectores del justicialismo.

La delegación de B. Blanca de la CGT hará oficiar una misa en la Iglesia Catedral, y posteriormente realizará una marcha silenciosa hasta la sede de la central obrera, donde será restituido un busto del general Perón.

En el Chaco, la Cámara de Diputados anunció una sesión especial, a la que asistirán el gobernador, Deolindo Felipe Bittel, su gabinete y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en tanto que el Partido Justicialista realizará una misa en la catedral, a las 19.45, y diversas unidades básicas de la ciudad de Resistencia y del interior han anunciado actos similares.


Representantes del directorio del Banco de Entre Ríos durante la entrevista en la que presentaron sus saludos al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, con motivo de un nuevo aniversario de la institución crediticia.

Estudios sobre la cuenca del río Gualeguay

PARANA, 29. — Se dio a conocer un informe oficial sobre los dos primeros meses de labor de los integrantes que forman lo que se denomina "Programa cuenca Gualeguay" y que estudia el futuro desenvolvimiento integral y armónico de toda el área de la cuenca del río Gualeguay a través de su sistematización.

El resumen de los trabajos llevados a cabo divide la tarea, las áreas ingeniería civil, hidráulica y Agronómica.

Se hace saber sobre la determinación de las zonas inundables de las ciudades de Villaguay, Rosario del Tala y Gualeguay, análisis de los suelos y las áreas inundadas en los años 1959, 1966, 1972 y 1973, entre otra tareas específicas sobre el tema en cuestión.

El canal Victoria-Rosario

PARANA, 29. — Personal de la Segunda Brigada Aérea de Paraná realizó un vuelo aerofotográfico en la zona del futuro canal Victoria-Rosario.

Con los elementos que se obtengan de esta tarea se implementará una correcta labor de desarrollo para la elección de la traza definitiva del canal y los montos últimos de inversión a realizar para la concreción de esta obra de tanta necesidad.

Subdirector de la Policía Caminera

PARANA, 29. — La Jefatura de Policía de la provincia dispuso designar subdirector de la Policía Caminera de esta capital. El cargo recayó en el inspector mayor Francisco Aurelio Rodríguez.

40o. aniversario del Banco de E. Ríos

PARANA, 29. — El Banco de Entre Ríos cumplió el 26 sus cuarenta años de vida, ya que su asamblea constitutiva se celebró el 26 de junio de 1935.

Con tal motivo y aprovechando la oportunidad la entidad crediticia entregó medallas recordatorias a los empleados que cumplieron 25 años en la institución. Se trata de Luis Alberto Monzalvo, de Paraná; Ramón Eliodoro Rearden de Gualeguaychú y Antonio Ilarregui, de San Salvador.

También se hizo lo propio con aquellos que se jubilaron en el presente ejercicio económico.

Se trata de Juan José Brun, Bernardo Paz, Gabriel A. Matharon, Clemente González, César J. Aquistapace, Ambrosio J. Regondi, Gabriel Buero, Rodolfo Layerenza y Rafael Enrique René.

Se dará ayuda en el Chaco al sector forestal

RESISTENCIA, 29 (Télam). — El ministro de Economía de la provincia, Sr. Juan Carlos Benítez, anunció a su regreso de la capital federal la inminente transferencia de los 21 millones de pesos con destino a la normalización de las actividades en el sector forestal del Chaco.

El ministro, que permaneció varios días en la metrópoli, realizó gestiones sobre nuevos préstamos para la financiación del acueducto Barranqueras-Presidencia Roque S. Peña, próximo ya a su finalización. En ese sentido dijo que las autoridades del Banco Nacional de Desarrollo "aseguraron una respuesta positiva".

Benítez, que efectuó gestiones ante la Secretaría de Hacienda de la Nación, dijo que "el organismo nacional financiará los aumentos de sueldos que se otorguen a los empleados de la administración pública provincial, de acuerdo a la política de salarios que sobre los mismos fije el gobierno de la Nación".

Sobre la transferencia de fondos para la actividad forestal, especificó que ésta se concretaría "a fines de la semana próxima". En lo que se refiere al algodón y los cupos de exportación "todo sigue su trámite —dijo— un poco lento pero normal".

La liberación de vinos nuevos ha sido dispuesta

BUENOS AIRES, 29, (Télam). — "A partir del primero de agosto comenzará la liberación de los vinos nuevos en las provincias de San Juan y Mendoza", expresó ayer el ministro de Gobierno e interino de Economía de San Juan, Pablo A. Ramella, quien, junto con el gobernador Eloy Camus, retornó a su provincia.

En el aeroparque Jorge Newbery, ambos funcionarios anunciaron que se realizarán modificaciones al prorrateo de vinos y, además, se efectuarán importantes obras en la provincia.

En la capital federal participaron "de una reunión a la que asistieron también el ministro de economía de la provincia de Mendoza y directivos de Giol y CAVIC".

Ramella dijo respecto del vino de traslado que "su precio de tres pesos se fijó ahora en 3,70 pesos para el vino criollo y, sobre esta base, los otros tipos".

A su vez, el gobernador Camus expresó que "se está trabajando intensamente en las obras del dique de Ullum", al igual que en otras 450 realizaciones de su gobierno.

Mañana partirá desde Mendoza hacia el puerto metropolitano un tren carguero de 28 vagones tanques con el primer envío de vinos cuyanos que se exportará a Rusia.

La operación comercial fue realizada entre la bodega estatal Giol, su similar CAVIC y los bodegueros agrupados en Vinos Argentinos S. A. La venta de vino a Rusia fue establecida en 40.000 hectolitros por un valor superior a los 600.000 dólares.

Dr. Manuel M. del Carril

Su sepelio

BUENOS AIRES, 29 — Se realizó en el cementerio de La Plata el sepelio del Dr. Manuel Mario del Carril, cardiólogo que desde su graduación profesional, se destacó en el ejercicio del mismo y en la actuación docente.

Su esfuerzo científico se centró en la cardiología, su especialidad, creando en el hospital Italiano de La Plata el departamento de graduados y el servicio de cardiología.

En la docencia fue maestro de generaciones en la cátedra de Patología Médica de la Universidad Nacional de La Plata.

Se registra en Rosario escasez de medicamentos

ROSARIO, 29. — El Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, expresa en una declaración que nuevamente han comenzado a escasear los medicamentos.

Tras señalar que "hace pocos días realizóse un movimiento nacional de protesta originado en el desabastecimiento y que llegaron a— suspenderse totalmente las reposiciones", agrega que "sin embargo, desde comienzos de esta semana ha vuelto a notarse en forma cada día más acentuada la falta de medicamentos, llegándose ya a dificultades muy serias al no poder reponerse las unidades que se dispensan al enfermo, muy especialmente a los afiliados de obras sociales y mutualidades en servicio bajo convenio".

Destaca finalmente el Colegio de Farmacéuticos que no son responsables de dicha situación y que se convocará en los próximos días a una nueva reunión.

Localizaron una nueva cuenca de gas en Neuquén

NEUQUEN, 29 (Télam). — Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales descubrió una importante cuenca gasífera en el norte de la provincia, casi en el límite con Mendoza, se reveló aquí.

La misma fue detectada mientras realizada una perforación en la sierra de Huatranco lugar inhóspito e inaccesible ubicado a 60 kilómetros de la localidad de Chos Malal y a 470 kilómetros al norte de esta ciudad capital.

Este descubrimiento —según una fuente de la empresa estatal— fortalece la presunción de que se está sobre una importante cuenca petrolífera.

La radicación de extranjeros

NEUQUEN 29. (Télam). — La Jefatura de Policía de Neuquén dio amplio informe estadístico en relación a los extranjeros, nativos de países limítrofes, radicados en la provincia, en virtud de las disposiciones del decreto nacional 87/74.

Entre otros datos, consigna el informe que se radicaron 5.358 extranjeros. De ellos —añade— 5.143 (el 95,30 por ciento) son de nacionalidad chilena; 173 bolivianos; 48 paraguayos; 19 uruguayos y 2 brasileños.

Del total citado, el 12,24 por ciento son analfabetos y la discriminación por profesiones muestra la preponderancia de los jornaleros (22,89 por ciento) y amas de casa (21,60 por ciento).

La mayoría ha fijado su residencia en esta ciudad capital (3.698); siguiéndole: Centenario (691); Plottier (281); Zapala (123) y Cutral Co (118).

La producción de textiles sintéticos en el Chubut

BUENOS AIRES, 29 (Télam)— La puesta en marcha de la planta petroquímica de Comodoro Rivadavia permitirá a mediano plazo ampliar la producción de textiles sintéticos del Chubut e integrar verticalmente esa industria, al suministrarle materias primas nacionales en lugar de las que actualmente se importan para alimentar las plantas de elaboración.

Esta es la conclusión de un reciente estudio del Consejo Federal de Inversiones (CFI) que analiza la situación de la industria textil sintética chubutense. El trabajo señala que la refinería petrolera alimentará a las plantas petroquímicas subsidiarias y que una planta del "reforming catalítico" y otra de "craqueo catalítico" producirán, con las materias primas suministradas por la destilería de petróleo, los derivados aromáticos y olefínicos que requieren las etapas posteriores.

Las plantas encargadas del procesamiento posterior de los derivados de los hidrocarburos deberían entrar en funcionamiento en 1981 y 1982.

El complejo petroquímico para materias primas de fibras sintéticas de Chubut sería complementado con una planta para completar la elaboración de poliester; otra de acrilonitrilo para fibras acrílicas —que también debería comenzar a operar en 1982— y una eventual planta de polipropileno.

La situación actual

El estudio del CFI recuerda que en 1956 comenzó a desarrollarse una industria textil sintética, que convirtió a la provincia de Chubut en el segundo centro industrial de la actividad del país. En la actualidad 46 firmas se dedican a los tejidos de punto, siguiéndolas por su número las de texturización, fábricas de medias, tejedurías de tejidos planos con y sin lanzaderas, peinadurías, hilanderías y retorcedurías de fibras sintéticas.

En 1974, Chubut absorbió la cuarta parte de la demanda nacional de fibras sintéticas al llegar a 11.600 toneladas. Las ampliaciones de las plantas ya instaladas y la radicación de nuevas empresas llevará esa participación al 35 por ciento de la demanda total nacional hacia 1980.

Sin contar las empresas que elaboran rafia, cintas, monofilamentos de polipropileno y polietileno, la industria proveedora de fibras sintéticas chubutense comprende 12 firmas, y una producción de 62.500 toneladas anuales. A fin de atender el incremento de la demanda prevista para los próximos años, será necesario ampliar las hilanderías o instalar nuevas plantas, puesto que la capacidad de producción se incrementaría entre un 53 y un 109 por ciento.

Las materias primas

Destaca el CFI que las materias primas para fibras sintéticas son provistas en su mayor parte por importaciones. Con el funcionamiento de Petroquímica General Mosconi desde mediados de 1974 se ha logrado la provisión nacional de paraxileno, que anteriormente se importaba; este derivado es convertido en DMT por Petroquímica Sudamericana y se lo usa para polímeros y fibras poliéster.

La industria textil sintética del Chubut está integrada sólo parcialmente hasta la etapa de producción de fibras sintéticas. Para atender la demanda de 1974 con una integración plena hasta llegar a las hilanderías de sintéticos, hubiera sido necesario contar con 14.125 toneladas anuales de capacidad de producción adicional a la ya existente.

Tomando en cuenta la demanda nacional proyectada a 1980, la provincia de Chubut debería incrementar su capacidad instalada entre 31.400 y 36.500 toneladas anuales, incluyendo plantas de polimerización para lograr al comienzo [illegible] la integración total hasta [illegible].

[illegible] del CFI, debería ampliarse una capacidad de producción, por lo menos en una proporción similar a la que se prevé como necesaria para el próximo quinquenio.

Andrés Romero

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 29 — Falleció en esta capital a los 83 años, el periodista Andrés Romero.

El Sr. Romero ejerció su profesión en las distintas secciones de "La Nación" y fue fundador de la agencia "Los Recortes" que constituyó un original servicio informativo.

Su sepelio se realizó en el panteón del Círculo de la Prensa en el cementerio de la Chacarita.

El intendente municipal de Santa Fe adhiere e invita al pueblo santafesino, al acto del 1o. de julio organizado por la Intervención del Partido Justicialista (distrito Santa Fe) en conmemoración del 1er. aniversario de la desaparición física de NUESTRO CONDUCTOR el Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERON.

- 13,15 hs. Misa en la Catedral Metropolitana.
- 18,30 hs. Descubrimiento de un busto del Gral. Perón en plaza de Mayo.
- 19.00 hs. Marcha del Silencio.
- 20.00 hs. Concentración en la sede partidaria.

LA INTERVENCION DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO SANTA FE

La Comisión de Homenaje en memoria del Tte. Gral. Perón, invita al pueblo de Santa Fe a adherir a los actos de recordación, con motivo de cumplirse un año de su tránsito a la inmortalidad.

PROGRAMA

- 13.15 horas: MISA EN LA CATEDRAL METROPOLITANA
- 18.30 horas: DESCUBRIMIENTO DE UN BUSTO DEL GENERAL PERON EN PLAZA DE MAYO
- 19.— horas: MARCHA DEL SILENCIO CON ANTORCHAS HACIA LA SEDE PARTIDARIA
- 20.— horas: CONCENTRACION EN LA SEDE PARTIDARIA A FIN DE ESCUCHAR EL OFICIO RELIGIOSO, QUE SE TRASMITIRA DESDE LA RESIDENCIA DE OLIVOS POR LA RED OFICIAL DE RADIODIFUSION.

EL LITORAL

Domingo 29 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA LUCHA CONTRA EL DELITO

El presidente de la Unión, Gerald Ford, ha pedido al Congreso la urgente aprobación de una ley que imponga sanciones más severas a los autores de delitos graves. En el mensaje del mandatario se transcriben expresiones sobre maneras de actuar que quizá constituyan una reflexión con respecto al castigo de la delincuencia, cualquiera sea el país en que se presente. Señala el documento que hace mucho tiempo que las leyes han puesto más interés en los derechos de los criminales que en los de sus víctimas, por lo que hay que invertir los términos y dar la debida prioridad a estas últimas y a quienes potencialmente pueden estar a merced de aquéllos en virtud de la lenidad de las normas penales. El llamado responde al auge que la criminalidad ha adquirido en la nación del Norte y al fenómeno creciente de la delincuencia juvenil. Con este motivo se alude a la poca severidad de los tribunales y a la excesiva publicidad que se da a los actos ilegales y a los ataques solapados a las instituciones encargadas del orden y la seguridad.

El tema es vasto ya que no puede desligárselo muchas veces de las condiciones de vida y de las incitaciones que hoy encuentra la adolescencia en este camino de lo ilícito. La cuestión, por lo demás, no está circunscripta a los EE.UU. puesto que se revela en otras comunidades con las mismas características. Es difícil en la época presente uniformar un criterio en este aspecto, teniendo en cuenta la influencia que proviene de los códigos y las instituciones penales. A las viejas concepciones de confundir la falta con el pecado o el vicio ha sucedido la ubicación de éstos como una acción perversa del hombre que produce un daño social.

Son muchos los factores que actualmente imponen una ardua lucha contra el delinquimiento. La técnica y los modos modernizados juegan también aquí y el siglo, en su segundo período, nos ofrece igualmente el delito con matices políticos o ideológicos. Se destruye un edificio, se mata a una persona o se roba con el eufemismo de una expropiación, para justificar rebeliones contra el orden establecido. Y las leyes son, como se lo ha dicho, las que ponen énfasis en defender los derechos de los reos, contando, como es frecuente, con la blandura judicial que no toma conciencia de la gravedad del hecho y con gracias que se otorgan sin esfuerzo, como la libertad condicional, los indultos y conmutaciones de penas. Contra lo que muchos creen, también esa situación se manifiesta en los regímenes carcelarios.

Los que suponen que la delincuencia es fruto de un estado social, olvidan lo que el gran penalista Carrara decía sobre los resortes morales del hombre y su aflojamiento. Costumbres, hábitos y atracciones de todas clases facilitan el camino más ancho, en contraposición con el ordenado en la vida de la colectividad. A ello contribuyen, sin duda, la suavidad de las leyes y los jueces y el halo con que se rodea en ciertos casos a los transgresores de la ley, ofreciéndolos como héroes románticos.

A 12 años de la llegada de la primera mujer al espacio

Como contribución al "Año Internacional de la Mujer", el Centro de Observadores del Espacio (CODE), por intermedio del vocal de su comisión directiva, Sr. Jorge R. Coghlan, ha preparado la siguiente nota, donde se recuerda la hazaña de la primera mujer que arribó a los espacios siderales.

"Conscientes de la gran importancia que tiene para la humanidad la proclamación de este año 1975 por las Naciones Unidas como el Año Internacional de la Mujer, los que permanentemente admiramos y estudiamos las maravillas del Universo; como así también la valiosa presencia del ser humano como "viajero del espacio", no podemos olvidar que la mujer se ha integrado con plenitud desde el inicio de esta gran aventura, debiendo reconocer la importancia de su creciente contribución al desarrollo de esta ciencia y cuyo salto al espacio marcó una etapa importante en la historia de la civilización.

"Recordemos brevemente la gran hazaña de la primera mujer del espacio —Valentina Terechkova—, quien fue lanzada al espacio desde el cosmódromo de Baikonu en la nave "Vostok VI", 48 horas después que su gemelo, el "Vostok V" tripulado por el cosmonauta Valeri Bikovsky.

"Todo esto sucedía en el mes de junio de 1963, poniendo punto final al Programa "Vostok" realizando en esta oportunidad otra cita espacial de dos naves y posterior vuelo conjunto. Pero debido a que sus planos orbitales no coincidían exactamente, los dos vehículos no hicieron más que cruzarse en el espacio, pasando a unos 5 kilómetros de distancia entre sí. El "vuelo en grupo" duraría esta vez tres días completos pues Bikovsky y Terechkova descenderían en la región de Kazajstán septentrional, el día 19 de junio.

"En dicha fecha, Bikovsky, con sus 119 horas de permanencia en órbita, establecía una nueva marca de duración que conservaría más de dos años. No obstante, se acababa de realizar una nueva hazaña más sensacional a bordo del "Vostok VI": por vez primera, una mujer había visitado el espacio, obteniendo resultados tan espléndidos como son 71 horas de vuelo en órbita y casi 2 millones de kilómetros recorridos alrededor del globo durante 48 vueltas. El vuelo gemelo de Bikovsky y Terechkova había sido precedido de un gran trabajo de preparación. Los técnicos se habían consagrado a mejorar las condiciones de vida a bordo, para procurar el máximo de comodidad a los cosmonautas y perfeccionar los métodos que aseguran el control médico a distancia. La elección de Terechkova exigió naturalmente toda una serie de investigaciones y experiencias directamente vinculadas a las particularidades anatómicas y fisiológicas del organismo femenino.

"Durante el vuelo los cosmonautas vigilaron el funcionamiento de los sistemas de abordo y pilotearon ellos mismos sus cápsulas. Tomaron medidas científicas, observaron y filmaron la superficie de la Tierra, las formaciones de nubes sobre el globo, el Sol, la Luna y las estrellas. Man-

radio a distancias de varios miles de kilómetros y el caudal de informaciones fue muy superior al obtenido en el vuelo gemelo anterior.

"Bikovsky no padeció ningún trastorno durante el vuelo ni después de su regreso a Tierra. Por su parte, Valentina Terechkova dio muestras de hallarse en forma excelente, lo cual explica que se la autorizara a permanecer tres días en órbita, siendo así que la duración de su vuelo había sido proyectada inicialmente para sólo 24 horas.

"Valentina Terechkova ha demostrado con su histórica proeza, que la participación de la mujer en todos los campos es indispensable para el desarrollo total de una nación, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2458. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de los alumnos de la escuela, Kazutaka Ishikawa, Eduardo Elgoias, Jorge Felip y Ana Anadón.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Allsio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sabillo, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Galería de Arte Pinuart, S. Martín 2976. — Exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 3 de julio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 32º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2744, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Piere Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — En San Luis e Ituzaingó: mañana 30 y martes 1o. a las 19 y 21.15: "El hombre cobra", de Bernard Kowalski.

CONCIERTOS

Concierto de música progresiva. — El 29, a las 16, en el Teatro Municipal (sala mayor), a cargo del conjunto Aspergillus Negro.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — Mañana, a las 15: "Los cuentos del León Pascual". Títeres, canciones y cuentos para niños. Dirige: Alcides Moreno. Hoy a las 20 y 23: "Chau papá", de Adellach. Grupo Cooperativo de Rosario. Dirige: Ernesto Palmero.

RECITALES

Recital de canto de Ebilda Schurjin. Al piano, Jorge Lechner. — El miércoles 2, a las 19, en la sala Marechal del teatro Municipal. Obras de Schumann, Guastavino, Jurafsky, García Lorca, Falla y Joaquín Rodrigo. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Adhiere Amigos del Arte. En-

Nueva C. D. en una cámara empresaria

Se llevó a cabo en la sede de Obispo Gelabert 2478 la asamblea general ordinaria de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la provincia de Sta. Fe, adherida a la Asociación Empresaria de Sta. Fe y a la Confederación General Económica. Una nutrida concurrencia aprobó por unanimidad la memoria y balance general correspondiente al segundo ejercicio de la entidad. Asimismo también por unanimidad votó por la única lista que había sido oficializada, quedando por lo tanto constituida la comisión directiva de dicha cámara gremial empresaria de la siguiente forma: presidente, Normando Boaglio de Boaglio S.A.; vicepresidente 1o., Julio Panza, de Redi S.A.; vicepresidente 2o. Juan Carlos Bordas, de Casa Roller S.R.L.; secretario, Juan Luis Canuto, de Casa Miguez Soc. Resp. Ltda.; prosecretario, Juan P. Trinca, de Bazar Avenida S.A., Rafaela; tesorero, Ernesto Mauro, de Centro Confort S.A.; protesorero, Milcíades López, de Telenorte; vocales titulares, Luciano Mai, Maltess S.R.L., Alfredo Gagliardi, de Litoral Service, Cristian Ranseyer, de Casa Cristian, Pablo Jamucci, de Palacio del Confort, Oscar Carlos David, de David Hnos., Efren Garello, de Garelux, Héctor Fiamini, de Casa Gorimar, Horacio A. Gauna, de Bazar Carlitos S.A.; vocales suplentes, Benjamín Marcipar, de Sociedad Electro Comercial, Oscar S. Pegno, de Rafaela Confort - Rafaela, Wilson Halek, de Máquinas y Herramientas, Esper Atuch, de Casa Atuch - Nelson y Luis Vera, de Reconquista Comercial - Reconquista; síndicos titulares son Roberto Ordóñez, de Radio Central y Lirley Chiavarini, de Rayogas y síndico suplente, Hugo R. Nadalutti, de Casa Bristol - Franck.

Delegados a la Federación Argentina del Comercio en Artefactos para el Hogar y Afines, Luciano Mai y Mauricio Finkelstein.

Delegados a la Asociación Empresaria de Santa Fe, Normando Boaglio y Manuel Muñiz.

Delegado ante Confederación General Económica de la Provincia, Confederación de Comercio de la Rep. Argentina y Confederación General Económica de la Rep. Argentina, Mauricio Finkelstein.

Asimismo se han creado distintas subcomisiones para atender los distintos aspectos que hacen a la actividad gremial empresaria con el fin de poder agilizar los variados problemas que se presentan y que necesitan tramitarse con la urgencia de la actual coyuntura económica.

Reunión en la Unión Industrial

El próximo 1o. de julio, a las 19, tendrá lugar en la Unión Industrial de Santa Fe una reunión especial en la que se recibirá el informe especial del Ing. Eduardo J. Zegni, miembro de la mesa directiva de la Confederación Industrial Argentina (CINA).

En la oportunidad, el Ing. Zegni presentará un informe sobre lo acontecido durante la reunión extraordinaria de la entidad nacional, que tendrá lugar mañana 30 en la capital federal.

RESPONDIO A UN PEDIDO DE INFORME EL D. E. DE LA MUNICIPALIDAD

En la última sesión que realizó el Concejo Municipal, tuvo entrada el informe elevado por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, originado en un proyecto del concejal Enrique Muttis (Partido Demócrata Progresista) y que el cuerpo aprobara por unanimidad referido al viaje que realizaron a diversos países europeos funcionarios municipales.

El texto del informe del Departamento Ejecutivo es el siguiente:

Punto 1º — Que efectivamente obran en poder de este Departamento Ejecutivo el lugar de radicación y antecedentes de ambas firmas.

Punto 2º — Originariamente este Departamento Ejecutivo fue interesado por la firma F.C.R. Soc. Comandita a realizar un viaje a Europa a los efectos de comprobar y verificar la mecanización en la venta de boletos y transporte en general, pero en razón de carecer esta Municipalidad de fondos, manifestó la imposibilidad de realizarlo con recursos propios; ante tal circunstancia, la mencionada sociedad asumió por su exclusiva cuenta la responsabilidad total y aportó los fondos necesarios, no contraviniendo el municipio compromiso de ninguna índole.

Punto 3º.— La Cía F.C.R. Soc. en Comandita, transfirió en dinero en efectivo a la Municipalidad, la suma de pesos 350.000, con fecha 28.4.75 financiación del viaje en cuestión, sin que el municipio tuviera que recurrir bajo ningún aspecto a la afectación de fondos propios. Si empresas privadas hacen una liberalidad o donación a nuestra Municipalidad, tamaño ingreso extrapresupuestario no pueden mirarse con disfavor si su finalidad es nada menos que capacitar profesionalmente a funcionarios o representantes populares.

Punto 4º.— No obstante la ambigüedad de los términos en que se formula esta pregunta cuando se refiere "a un cheque obrante en el Departamento de Comercio Exterior del Banco Provincial (casa Santa Fe)" sin individualizar a su librador ni concretar especificación de ninguna índole, presumiendo este Departamento Ejecutivo, que se refiere al que librara para el pago de gastos del viaje a realizar por funcionarios municipales y representante de ese cuerpo, comunica a ese Concejo Municipal, que es de igual fecha y monto en que recibiera la transferencia de parte de F.C.R. Soc. en Comandita, es decir, el 28.4.75.

Punto 5º.— Que efectivamente se remitió al Banco Provincial (Casa Santa Fe), el decreto que se menciona y se dio carácter oficial a la misión. La nómina de las personas que la constituían se hizo llegar en nota separada. Que es común que la administración pública recurra a dictámenes de hombres o mujeres o personal especializado sin vincularlos a la administración que provoca su actividad, como así también convertir a un gestor o un conocedor de la materia, motivo por el cual se concreta el viaje de la misión oficial; y es en ese carácter que el señor Julio Perea integró la misma, no habiendo formado ni forma parte de los cuadros administrativos de esta Municipalidad.

Punto 6º.— Como queda dicho, la Municipalidad recibió de la Cía. F.C.R. Soc. en Comandita, la suma de $ argentinos 350.000, la que depositó en el Banco Provincial de Santa Fe y afectó para gastos de la delegación. Por decreto Nº 16.467 del 28.4.75, se autorizó a transferirla al señor Julio Perea en su carácter de representante comercial de la Municipalidad de Santa Fe.

Punto 7º. — No existe obstáculo para que la Municipalidad de Santa Fe designe una comisión oficial para viajar al extranjero, como lo hacen los poderes nacionales o provinciales, siempre que sea para cumplir con fines específicos; y si se hace como se hizo, mediante decreto o resolución, donde los participantes no cobran viáticos, entre otros recaudos, de acuerdo a la circular número 485 (Circular C.R. p. 1.21.1. ap. h) pueden acogerse a los beneficios que por tal circular concede el Banco Central de la República Argentina, sea en francos suizos o no, ya que dentro del régimen de tal circular a pesar del ap. h., no hay en otra parte discriminación alguna entre funcionarios o no. La Municipalidad de Santa Fe cumplió con todos los trámites legales bancarios conforme a las exigencias requeridas por el Banco Provincial de Santa Fe, casa central.

Punto 8º.— El Departamento Ejecutivo efectivizó la transferencia al exterior sin imposición de ninguna índole; lo concretó en virtud de facultades que le son propias, ajustándose a normas cambiarias vigentes, no sometiéndose a obligación alguna.

Punto 9º.— El Departamento Ejecutivo ha actuado en la emergencia con claridad meridiana, razón por la cual no considera necesario la efectivización de las medidas que se sugieren en este punto. Los hechos avalan que la misión se cumplió en forma honrosa y con suma probidad, como puede informar a este Concejo Municipal, su integrante, designado como parte de la misión que viajara.

NOTAS

Voceando la razón se vende la Nación

En una nota de pie de página, al desarrollar sus observaciones sobre las pro[illegible] de la pampa y el hombre a la defensiva, Ortega y Gasset consignó risueñamente las curiosas evocaciones kantianas que le despertaron los canillitas porteños, que voceaban "Crítica" y "La Razón" debajo de la ventana de su hotel.

Por estos días, y sin tener noticias de la ocurrencia marginal del gran pensador español, la inagotable vena popular ha retomado la libre asociación de los pregones callejeros, hilvanando chistes de actualidad política. Entre los que merece destacarse el que relata que nos estamos comportando como aquel torpe vendedor de diarios, que voceaba "La Razón" y vendía "La Nación".

El ingenioso juego fonético debiera inducirnos a profundizar en la autocrítica. Ya que, buscando un chivo emisario que nos absuelva ante nuestros propios ojos, vivimos echando las culpas a "este país". Sin terminar de convencernos de que "este país" somos nosotros mismos y que todavía no nos hemos decidido a asumirlo como una responsabilidad global.

En las reflexiones que hemos citado, Ortega afirmó que "aunque tal vez enoje, el inmoderado apetito de fortuna, la audacia, la incompetencia, la falta de adherencia y amor al oficio son caracteres que se dan en todas las factorías". Y analizando la interacción de los hombres "que el mar ha traído sobre el hombre histórico que la tierra ha plasmado", advirtió que era inevitable que la Argentina sufriera, durante años, una inevitable indigestión histórica, hasta alcanzar el grado del emporio vocablo tras el que vislumbró el magnífico destino de nuestro país.

A más de 45 años de escribir esas páginas uno de los pensadores que caló más hondo en nuestra conformación nacional, es necesario admitir que todavía quedan muchos que no han quebrado el cascarón de la factoría. Son esos que van pregonando la razón de sus intereses particulares (que confunden intencionalmente con los de todo el país), mientras siguen vendiendo la Nación en cada uno de sus actos públicos, negocios privados o desmesuradas reivindicaciones.

Nueva comisión directiva del Rotary Club

El viernes próximo a las 21.15 se llevará a cabo en el Hotel Castelar una reunión del Rotary Club Santa Fe.

En el transcurso de la reunión se procederá al cambio de autoridades de la institución, habiéndose invitado a las esposas de los socios.

La nueva comisión directiva quedó así integrada:

Presidente, Juan Carlos Ayala; vicepresidente, Matías Amstutz; secretario, Juan Carlos Huber; prosecretario, Jorge Mollerach; tesorero, José A. Gigli; protesorero, Abraham Raskin; vocales, Julio A. Caminos, Luis Ravera, Mariano Tissembaum y Da-

Inicia actividades la Esc. de Oratoria

El martes próximo, a las 19, en el local del Centro Español, iniciaráse el plan de actividades preparadas para el año en curso por las autoridades de la Escuela de Oratoria.

El comienzo se hará en base a una serie de cursillos sobre temas vinculados con la oratoria.

EMPRESARIAS

Muestra industrial y comercial del BIR en Venado Tuerto

En la ciudad de Venado Tuerto, con la colaboración de la Municipalidad, del Centro Comercial e Industrial y de la Cooperativa de Parque Industriales, el Banco de Intercambio Regional (BIR) habilitó una muestra industrial y comercial rotativa permanente, en la que se exhiban más de 100 productos.

Esta muestra fue complementada con conferencias y cursos prácticos sobre mercado cambiario y potencial, técnicas de exportación e importación. La duración de la muestra está calculada en tres meses, aproximadamente.

En el acto inaugural habló el presidente del BIR, doctor José Rafael Trozzo quien hizo notar la trascendencia del acto en pro de un desarrollo y progreso de la produc-

UNIVERSITARIAS

Cambio de horario de un viaje de la U.T.N. a SOMISA

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional comunica a los alumnos de la cátedra de Metalurgia de Santa Fe y Paraná que viajarán a San Nicolás mañana para visitar las instalaciones de SOMISA, que deberán concentrarse frente a la facultad de esta ciudad San Jerónimo 1833, a las 6.45, en lugar de las 5 como estaba previsto.

Renovó su comisión directiva un centro formoseño en Sta. Fe

Renovó su comisión directiva el Centro Universitario Formoseño en una asamblea efectuada.

Las autoridades electas son las siguientes: Carlos Cubillas, presidente; Adolfo García, secretario general; Julio Monrrobel, secretario de relaciones públicas; Edgardo Blandino, de actas; Miguel Avila, de deportes; Hugo Pérez, de Hacienda, y Mariano Franco, de Obra Social.

LEGISLATIVAS

Sueldos de judiciales: el Senado aprobó un pedido de informes

Importantes asuntos consideró en su sesión del viernes, la Cámara de Senadores, que deliberó con la presidencia de su titular, Sr. Eduardo Félix Cuello.

Luego de leerse por secretaría los asuntos entrados, se trató sobre tablas y aprobó un proyecto de pedido de informes suscripto por la bancada demoprogresista en la que se inquiere acerca de las causas que han motivado la falta de cumplimiento de la ley que ordena la equiparación automática de los sueldos de los empleados, funcionarios y magistrados de la administración de la Justicia con los sueldos del Poder Judicial de la Nación.

Asimismo pregunta si no cree el P.E. que su omisión retardó o simplemente el incumplimiento en la aplicación de la ley de que se trata, deteriora y perjudica la marcha de la administración de justicia que está obligado a asegurar.

Por último inquiere si no cree que es indispensable proporcionar un mínimo de tranquilidad y seguridad a un sector que debe cumplir la misión de resguardar los derechos y garantías de los habitantes y afrontar con entereza civil los riesgos de la época presente.

Homenajes

Posteriormente el presidente del cuerpo rindió un homenaje a la bandera nacional y a su creador, el general Manuel Belgrano, y de inmediato Edgar Zapata (FREJULI) memoró el suceso que ha quedado registrado en la historia como el "Grito de Alcorta" hito fundamental de la "cuestión agraria" y de una evolución que hoy desemboca en fuertes organizaciones agrarias. También hablaron sobre la gesta resaltando sus perfiles Luis María Antille (UP) Delio Cafaratto (PDP) y Diego Ulibarrie (UCR).

Orden del día

A continuación se consideró el orden del día sancionándose favorablemente una iniciativa de la ley que autoriza a la erección de un monumento a Don Cayetano Silva en la ciudad de Venado Tuerto y que dispone asimismo la realización de gestiones ante la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos para encuadrar en tal calificación a la casa del mencionado personaje que fuera autor de la "Marcha de San Lorenzo".

Por otra parte el cuerpo votó positivamente una minuta de comunicación que solicita al P.E. a que por intermedio del Ministerio de Gobierno disponga el inmediato escalafonamiento del personal policial de la provincia en los distintos cuerpos previstos por la Ley 6769 y sus modificatorias a saber: de seguridad, profesional, técnico y de servicios auxiliares, con las jerarquías correspondientes a las funciones asignadas.

Los bloques del PDP frente a los reclamos docentes

Los bloques de diputados y senadores demoprogresistas han hecho conocer una declaración en la que expresan su adhesión al paro docente "en favor de las reivindicaciones salariales por la dignificación de la escuela y en contra de las maniobras que buscan orquestar un sindicalismo amarillo repudiado por la casi totalidad de la docencia argentina".

Más adelante puntualiza que el subsecretario de Educación y Cultura de la Nación no puede atribuir el paro registrado recientemente como obra de un pequeño grupo "cuando su adhesión general no fue lograda ni mantenida con solicitadas pagadas con el dinero fácil de que dispone la UDA".

Después de afirmar que se trata de un movimiento de base que apoya toda la docencia señala que resulta imperioso que el gobierno rectifique su política educativa. Pide también que el gobierno del pueblo acepte el dictamen del pueblo, interviniente mediante la realización de un plebiscito que determine cuál es la entidad más representativa.

Seguidamente manifiesta que la UDA a la que califica de entidad "mal nacida", no va a cosechar afiliados porque aumente el monto de las prebendas y ventajas ya que los maestros, aun con magros sueldos, no venderán sus conciencias "por 30 dineros".

Después hace hincapié en que el gobierno, por su exclusiva responsabilidad, ha creado un problema donde no lo había poniendo de relieve que nadie va a la huelga porque le guste sino porque están cerrados otros caminos. Y termina diciendo que el magisterio argentino sólo reclama tres cosas: "una escuela digna, sueldos justos y una agrupación docente nacida desde abajo y no un gremio fantasma orquestado desde los estrados oficiales".

Habla el arzobispo

Medicina y milagro

En su disertación radiofónica dominical, Mons. Vicente Zazpe se refirió al tema del título con los siguientes conceptos:

"Hemos afirmado que los milagros —por supuesto los verdaderos— no engendran la fe; sólo facilitan su acceso. Ya vimos el laborioso proceso de Alexis Carrel que llegó a su culminación después de más de 30 años. El caso contrario podría tipificarse en Emilio Zola, el gran novelista francés que presenció una notable curación; pero jamás llegó a la fe. Lo relata en su novela 'Lourdes'.

"Entre el milagro y la fe media un largo —o corto— camino impregnado de sinceridad, humildad búsqueda honesta y apertura final a lo trascendente. Lo mismo ocurrió con Jesús: todos vieron y constataron, pero sólo algunos terminaron en el 'Creo, Señor'.

"Permaneciendo en el campo científico, nos preguntamos si estas curaciones —explicables o no naturalmente— se dan en la medicina de modo idéntico o al menos equivalente. Analicemos el caso de Guy Leydet, niño de cinco años, atacado de idiotez total, con parálisis de los cuatro miembros por una encefalitis. El caso fue llevado al plenario del Bureau medical. El Dr. Leuret preguntó a los sesenta médicos del organismo: 'Si algunos de los presentes ha visto curarse de este modo a un idiota postencefálico, me comprometo a no firmar jamás un proceso de la oficina medical de Lourdes'. Nadie recogió el reto. Los sesenta profesionales estuvieron de acuerdo en que una curación producida por el método de inmersión en las aguas de la gruta no se había presentado jamás en circunstancias exclusivamente científicas. La enfermedad era específicamente orgánica y atestiguada por pruebas objetivas.

"La presencia eventual de rasgos alcógenos en el cuadro de conjunto no puede ofrecer una explicación válida de la curación de lesiones orgánicas. La supuesta atmósfera de exaltación religiosa no explica nada, pues una serie de curaciones se verifica fuera de Lourdes.

"En su estado actual, la medicina declara absolutamente incurables los tipos de enfermedad semejantes al caso referido. Cuando se dan, exigen un tiempo de curación muy largo y un tratamiento terapéutico muy intenso. Es el caso del idiota encefalítico y de las curaciones cancerógenas donde no tiene lugar medicación alguna y se realizan con tanta rapidez que el factor tiempo puede considerarse como despreciable. Por otra parte, no se dan tampoco las características de la convalecencia, que siempre acompañan a las curaciones obtenidas por vía médica.

"Ya dijimos también que el análisis de las aguas —reiterado hasta el infinito— no permite detectar virtudes curativas ni radioactivas. Por lo contrario, es extraño que el agua, ensuciada por bañistas a menudo contagiosos y raras veces renovadas, no haya jamás propagado epidemias o contaminado a otros peregrinos.

"El Dr. Béhague formula en la publicación científica 'Cahiers Laennec', a los médicos especialistas que trabajan en Lourdes los siguientes interrogantes: '¿Han visto Uds. una doble atrofia blanca de la pupila permitir la vuelta de la vista instantáneamente, de manera duradera, mientras la blancura de la papila sólo se borra lentamente en el tiempo? ¿Una tuberculosis pulmonar evolutiva, calcificarse en algunos días o una tuberculosis peritoneal desaparecer rápidamente? ¿Una meningitis tuberculosa con bacilos de Koch en el líquido céfalo-raquídeo que contenía 150 linfocitos por mm.3, salir de un golpe del coma terminal y, menos de un mes después de la precedente punción lumbar, tener un líquido céfalo-raquídeo normal? ¿Un cáncer del píloro y del hígado curar de repente y desaparecer instantáneamente el funcionamiento de la gastroenterostomía, que era visible en la radiografía? Si lo han visto, díganlo. En cuanto a mí, no lo he visto jamás fuera de los casos referidos'.

"Podríamos analizar también las curaciones producidas en otros santuarios marianos —Fátima, de Portugal, y Banneux, de Bélgica— pero basta lo dicho para el objetivo de esta charla. Dejemos para el próximo domingo un nuevo interrogante: ¿se dan milagros en otras religiones?".

La Federación de Municipales se reúne mañana

El presidente de la Federación de Trabajadores Municipales Salvador Rosatto convocó para mañana, a las 9, al congreso de delegados. Las deliberaciones se realizarán en la sede gremial de ASOEM.

El cuerpo analizará un petitorio sobre aumento salarial y se adoptarán medidas ante la demora en considerar el estatuto y escalafón para los trabajadores de municipalidades y comunas.

Nueva reunión de delegados de agentes estatales

Una reunión del cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación se realizará el viernes próximo.

Proseguirán tratando los índices para la aplicación de la escala salarial, documento que debe ser elevado al consejo asesor laboral establecido recientemente por decreto del P. E.



ANOMALIA. - En calle 9 de Julio entre Junín y Suipacha, se acumulan ramas podadas de la arboleda existente en esa arteria por cuadrillas municipales. Tal estado de cosas persiste desde hace dos semanas y por tal razón el vecindario formuló los reclamos pertinentes para que el ramaje fuese retirado con premura, ya que dificulta el paso de peatones a la vez que confiere al sector una imagen de abandono.

Diputados tratará sobre tablas dos asuntos entrados

De la serie de asuntos entrados en la sesión de Diputados realizada el jueves último, dos de ellos merecieron especial atención, razón por la cual fueron incluidos en el orden del día de las sesiones del jueves y viernes próximos para sus tratamientos sobre tablas.

Uno de ellos, fijado para ser considerado en la reunión del jueves, se refiere a un proyecto de ley presentado por los diputados del PDP, por el cual "se dispone incrementar las remuneraciones del personal docente provincial, como anticipo de los aumentos salariales que deberán acordarse por ley".

El otro asunto sobre tablas, será considerado el viernes y está suscripto por los diputados Carusi y Haripe, de la UCR, cuyo contenido "faculta al P. E. a efectuar el proyecto y ejecución de la obra de canalización de las aguas que, partiendo del SE de Santiago del Estero y S. del Chaco, invaden los campos comprendidos entre el paralelo 28 y la ruta nacional No. 98".

El estatuto de los prof. arte de curar

La Cámara baja acaba de dar sanción con fuerza de ley al proyecto venido en revisión del Senado, modificando el artículo 2o. y supresión del artículo 92 de la ley No. 6401, correspondiente al estatuto escalafón para los profesionales del arte de curar.

El citado art. 2o. quedó redactado de la siguiente forma: "Este estatuto y escalafón comprende a los profesionales indicados en el artículo anterior, y los que en el futuro se incorporen a este régimen por decreto del P. E. que desempeñen cargos para los cuales se requiere título profesional universitario y se encuadren en alguna de las situaciones que se indican seguidamente, a saber: a) bajo dependencia de mutualidades y obras sociales donde no se apliquen la retribución por acto profesional con libre elección del paciente de entre los profesionales matriculados en sus respectivos colegios, lo que se considera a los fines de esta ley, actividad privada. Art. 2º) Suprímese el art. 92 del cuerpo de normas precitado".

Fondos para Día de la Agricultura

De acuerdo con el dictamen de la comisión de Asuntos Comunales y Presupuesto y Hacienda, Diputados aprobó también un proyecto de ley venido en revisión, que destina una partida anual de $ 40.000 a la Municipalidad de Esperanza para solventar los gastos de organización de la Fiesta de la Agricultura.

El alcance de la ley Nº 6968 en un proyecto radical

Un proyecto de ley suscripto por el diputado de la UCR, Roberto P. Silva, figura entre los asuntos entrados en la última semana, y refiere al alcance de los beneficios que comprende la ley Nº 6.968, llamada de amnistía.

El citado proyecto solicita que se declare comprendido dentro de dicha ley de amnistía por causas políticas, sociales o gremiales, a los representantes que habiendo sido electos, no se hubieren incorporado, y a los funcionarios que con acuerdos legislativos hubieren cesado. Se peticiona además que se le reconozca a los efectos de los beneficios jubilatorios y de pensiones, a los primeros, el período de duración de sus mandatos, y a los segundos, el tiempo de inactividad, hasta la fecha en que debían finalizar los acuerdos prestados.

Solicita informes Vidal sobre fondos para el MBS

Un proyecto de pedido de informes al P. E. ha presentado el diputado justicialista Livio Vidal, referente a la provisión de fondos al Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El pedido establece: "a) Por qué causa no se le entrega en debido tiempo, con la celeridad y fluidez correspondiente, partidas de fondos para atender el gasto de funcionamiento de los servicios sanitarios y sociales del MBS, motivo por el cual este ente se ve afrontado a situaciones inadmisibles de suspensión de sus prestaciones por falta de recursos financieros y por el monto de la deuda que tiene pendiente con sus proveedores; b). Por qué motivos no se transfieren puntualmente los fondos solicitados por el MBS para pagar los haberes de emergencia en servicios hospitalarios y sociales, a los cuales se les debe elevados montos por los años 1974/75; c) si se han producido transferencias de fondos importantes a otros ministerios, sin que simultánea o prioritariamente se hayan resuelto las necesidades financieras de Bienestar Social y d) si el señor ministro de Economía, con mayor razón por su carácter de médico, es decir que por su vocación y formación académica no debiera estar compenetrado con el problema de los establecimientos hospitalarios y conocer el verdadero drama que afronta especialmente el sector de salud pública provincial".

DON FEDERICO, LA BANDA DE POLICIA Y LAS INOLVIDABLES RETRETAS DE LA PLAZA ESPAÑA

HA dicho el poeta de la dulce Italia: "Un bel morir tutta la vita onora" ("Un bello morir, toda la vida honra").

Cuando se extinguió la vida, que no pudo ser más honorable y hermosa, del maestro Federico Spreáfico fue un bello morir el suyo. No sólo por la avanzada edad —tenía 86 años— como por la forma en que sus ojos, todavía inquietos, expectantes, ansiosos por abarcar todo lo que le ofrecían los tiempos nuevos, se cerraron una madrugada y para siempre. Estaba durmiendo y durmiendo siguió hasta la eternidad. Su vida se cortó a la manera de los viejos árboles, que tras largo mantenerse firmes y airosos caen un día abatidos por el rayo. La muerte desgajó sus largas piernas, que hasta poco tiempo antes, bien plantadas en la tierra, recorrían, a grandes trancos las calles de la ciudad de su entrañable amor.

¡Qué linda vida la suya! Se desplazó por todos los terrenos, incursionó en todas las actividades gratas a su espíritu, porque el suyo era un espíritu de excepción y contrariamente a lo que suele ocurrir con mucha gente, que no hace lo que quiere sino lo que las circunstancias le permiten (y generalmente actúan en contra de sus predilecciones más íntimas), don Federico Spreáfico pudo realizar siempre las cosas que le dictaron sus sueños. Tal vez haya sido un privilegio de su oficio de músico de talento y de su pasión por las artes que le permitieron convivir en los escenarios y en el medio caro, asimismo, a su espíritu y a cualquier espíritu cultivado como el suyo, de conservatorios, escuelas y liceos. Se había jubilado como director del Liceo Municipal de Bellas Artes y también de la Banda de Policía de La Capital, y los primeros años de nuestro primer coliseo tuvieron en él a un dirigente culto e inquieto. Fue allí mismo donde el pueblo, que le quería y respetaba, le tributó una gloriosa fiesta de jubileo por su obra fecunda de más de 60 años.

* * *

El deporte también se hizo presente porque la tenacidad de aquel joven eterno, que era don Federico, sirvió para echar los cimientos de una de las instituciones deportivas que son ejemplo y orgullo de Santa Fe: el Club de Regatas, creado en 1909.

Nuestro recuerdo más entrañable del maestro se remonta —¿recuerda, amigo del viejo Santa Fe?— a los tiempos en que don Federico, alto, elegante, digno, ascendía las escaleras del estrado de la banda, en la plaza España, y en medio del silencio religioso de los vecinos, congregados en la fiesta máxima de la época, alzaba la batuta y daba comienzo así a la inolvidable retreta. La retreta de cuando usted, comprovinciano que peina canas, iba de la mano de sus padres, junto a sus hermanitos, a escuchar a aquel conjunto de hombres de uniformes azules que respondían ciegamente a los toques del que los comandaba, Don Federico Spreáfico... Que seguramente está a la diestra del Todopoderoso y debe sentir regocijo en su alma, con la inefable emoción de un coro de ángeles.

EL BACHILLER

La crítica situación de empresas denuncia CINA

La Confederación Industrial Argentina (CINA), por intermedio del [illegible] de su mesa directiva, [illegible] J. Zoghi, dio a conocer en nuestro medio un comunicado en el que aquella entidad solicita medidas de emergencia para conjurar la situación difícil de las pequeñas y medianas industrias.

Dice la CINA: "Como consecuencia de las principales medidas adoptadas en el campo económico, la industria en general y la pequeña y mediana industria nacional en particular se ven enfrentadas ante una gravísima y singular crisis financiera que de no atenderse con adecuadas e inmediatas medidas oficiales, habrá de colocarlas inexorablemente ante una situación insostenible.

"En este contexto —agrega—, a la pequeña y mediana empresa les resulta imposible afrontar con sus propios recursos las mayores necesidades financieras que se requieren para cubrir los sustanciales aumentos de costo que provocan las medidas cambiarias, los aumentos de las materias primas, los incrementos de las tarifas de los servicios públicos, los aumentos de las tasas de interés, la desaparición total de los créditos de los proveedores, las subas de las remuneraciones y los experimentados en otras incidencias de costos.

"Por ello es indispensable que las autoridades adopten sin demora la decisión de establecer una línea especial de créditos para afrontar la actual situación industrial y que específicamente contemple las especiales características que la misma adquiere en la pequeña y mediana industria. Para ello deberán cumplirse los siguientes requisitos: ser de aplicación automática e inmediata, de monto adecuado, con bajas tasas de interés y a la nueva dimensión monetaria.

"Independientemente de las restantes medidas que deberán adoptarse para coadyuvar a la salvaguardia de la estructura productiva industrial y dentro de ella el normal desenvolvimiento de la pequeña y mediana industria, cuya importancia económica y social es obvio destacar, se impone la urgente adopción de la fundamental medida crediticia reclamada, so pena de conducir a este sector a una gravísima crisis, de insospechadas consecuencias".

Asamblea de los docentes

La mesa coordinadora de entidades docentes del departamento La Capital ha dado un comunicado convocando a todos los docentes nacionales, privados y oficiales, de enseñanza primaria, secundaria y técnica, a una asamblea que se realizará mañana 30, a las 18, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950. En esta ocasión se resolverá la modalidad del paro de 48 horas decretado en asamblea de entidades docentes adheridas a CTERA, para todos los niveles de enseñanza del mencionado departamento, realizada el 27 del corriente.

Boquiabierta. - Como un bostezo que no termina nunca, como un tonto gesto de permanente abriboca o quizá como la curiosa tronera de una gigantesca mesa de villar —la calle—, la boca de tormenta sita en Rivadavia y Obispo Gelabert (nota gráfica), acecha amenazante a automovilistas y transeúntes, actores impensados de un fantástico juego. Sin embargo, con el correr de los días, parece haber cobrado vida, adoptando las características de un extraño animal que con renovada gula deglute ruedas, palieres, diferenciales y otros elementos de autos que aciertan a pasar por el lugar. Así las cosas, al presente, la presencia de la repartición que debe poner fin a la cuestión es requerida tanto por vecinos y personas afectadas como por el mismo "animal", que de tanto comer bulones afronta síntomas de trastorno hepático.



GREMIALES

El estado de alerta declara el gremio de la sanidad

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina filial Santa Fe, en consonancia con la resolución emanada de la CGT local, declaró el estado de alerta y convocó al cuerpo general de delegados a una reunión a efectuarse mañana a las 9, en la sede de 1o. de Mayo 2718.

El pago del aguinaldo a los agentes estatales

En el curso de esta semana continuará el pago de sueldos de junio al personal de la administración pública provincial.

A todo esto, el Ministerio de Hacienda anunció que el 50 por ciento del sueldo anual complementario sería efectivizado una vez que el gobierno nacional proceda a la transferencia de fondos.

Tramita UDA un anticipo para los docentes

La Unión del Docente Argentino UDA, Seccional Provincial Santa Fe, informó en un comunicado que se está tramitando con éxito el otorgamiento de dos mil pesos en concepto de anticipo del gobierno de la provincia a través del Ministerio de Educación y Cultura y a cuenta de los aumentos que se otorgarán al sector docente de la administración pública provincial.

Fundamenta el pedido en la necesidad imperiosa de establecer un equilibrio frente al momento crítico que vive la familia argentina.

Señala además la UDA que esa masa de dinero representa un aporte que permitirá disipar en parte la incertidumbre que vive la población, el comercio, empleados y propietarios.

Por último dice el comunicado que la entidad entiende que se trata de una ayuda social solidaria que importa una medida razonable de gobierno, y que así lo ha comprendido el ministro de Educación y Cultura, que ha comprometido todo su apoyo a la iniciativa.

SMATA se reúne mañana, a las 9

La seccional Santa Fe del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor ha convocado para mañana, a las 9, en su sede de Junín 2669, a reunión de la comisión ejecutiva y secretariado provincial, para evaluar los acontecimientos de público conocimiento.

Asimismo, a las 10.30, se efectuará un plenario general extraordinario de delegados de concesionarias y talleres de nuestro medio.

Encontradas opiniones en torno al discurso de la presidente Perón

El tan esperado discurso de la presidente señora María Estela Martínez de Perón, trasmitido ayer por la tarde, despertó una ola de encontradas opiniones acerca de las medidas que en él se anunciaron y en cuanto al futuro del país.

Desde que el Ministerio de Economía de la Nación adoptó a mediados de junio las medidas económicas que son de dominio público, los temas políticos y financieros ganaron la calle, pero es evidente que tales cambios de opiniones se agudizaron a raíz de los acontecimientos gremiales acaecidos en este fin de semana.

Desde ayer a la noche, las palabras expresadas por la jefa del Estado fueron analizadas en todos los niveles. Salimos a la calle, entonces, para conocer el efecto de los importantes anuncios efectuados.



Opina un grupo de taximetristas



Lo que piensa un comprador en un carrito de frutas



El tema del día en la charla en un café

Opina la C.G.T.

En primer término llegamos hasta la sede del Sindicato de la Alimentación oportunidad en que conversamos con el secretario general del gremio y a su vez subdelegado regional a cargo de la Delegación Santa Fe de la CGT, señor Carlos Aurelio Martínez.

Consultado acerca de la opinión que le merecía el discurso de la señora de Perón, señaló que la Confederación Central del Trabajo, Delegación Santa Fe, acatará las directivas que emanen de la CGT nacional, ya que nadie ignoraba la total verticalidad que existe en este sentido.

Señaló además que está convocado el secretariado de la central obrera para mañana a las 10, para una reunión de secretarios generales de gremios y de delegados regionales, oportunidad en que se efectuará una evaluación de todos los hechos ocurridos en el país. Agregó que las decisiones adoptadas en esa reunión iban a ser acatadas.

Anunció que a fin de concurrir a la mencionada reunión viajaría esta noche a la capital federal en reemplazo del señor Ricardo Centurión que no puede hacerlo por razones de salud.

Carlos Martínez, a cargo de la CGT local

Taximetristas

Posteriormente conversamos con un grupo de taximetristas apostados en la parada de Bv. Gálvez y 25 de Mayo. Luego de efectuar algunas consideraciones sobre la falta de trabajo y viajes que sufre el sector, entramos en el tema. Juicios desiguales se debatieron en el seno del grupo. Algunos opinaban que las paritarias no debieron ser anuladas sino por el contrario proseguir su curso. Otros señalaron que estaban de acuerdo porque había gremios que habían conseguido aumentos desmesurablemente mayores que otros y que tal situación no era justa de ninguna manera.

Pero todos coincidieron en que todas las actividades se encuentran paralizadas ante la falta de poder adquisitivo. "Hay una cosa que es fundamental —se escuchó— no hay productos caros o baratos, lo que pasa es que en este momento no hay plata, nadie tiene plata para nada".

En un puesto de verduras

De allí nos cruzamos a un carrito de venta de frutas y verduras a fin de recabar la opinión de su dueño y de circunstanciales compradores.

Un consumidor que a la vez era comerciante, tomó la batuta y dijo eufóricamente, que no se debieron anular las paritarias, ya que ellas en sí constituían una conquista para el trabajador.

Señaló además que la presidente no especificó sobre qué valores se iba a efectuar el aumento y que la primera medida que debió tomar, era "sacar a todos los chorros que tiene el gobierno" y agregó: "siempre las economías empiezan por el pueblo y la nafta".

Consignó por último que era peronista pero que no estaba de acuerdo con las últimas medidas.

En un café

Otras de las consignas que tuvimos al comenzar la nota, fue reflejar el pensamiento de un grupo de gente en un café. Esta se constituyó en una ardua tarea porque en horas de la mañana a diferencia de otras épocas no precisamente distantes —digamos semanas atrás— los bares de la ciudad estaban llenos. Hoy al contrario fue difícil hallar un café con gente.

Nos arrimamos a una mesa, donde sus integrantes estaban en un todo de acuerdo con las medidas adoptadas por la señora Perón. "Hacía falta que alguna persona aportara una cuota de cordura" dijeron. Tales medidas permitirán sobrellevar la situación del país y no caer en un vacío, porque si caemos en él, no nos levanta nadie".

Señalaron además que la intención de la presidente era organizar el país.

Del diputado Silva

Otro de los dirigentes políticos con los que "El Litoral" dialogó a raíz del mensaje presidencial de la víspera, fue el diputado provincial de la UCR, Roberto Pascual Silva.

Señaló éste que con el mencionado discurso se cierra un capítulo más, "desgraciado por cierto para el país". Agregó que no es más "que otra demostración de las marchas y contramarchas de un gobierno que no tiene fijada, por ineptitud o complicidad con los intereses foráneos, una política definida".

Dijo más adelante que "el problema salarial avanzó demasiado sin tener una posición definida en el gobierno. El perjudicado —prosiguió— es el pueblo; los vencidos, los dirigentes gremiales y el desprestigiado, el gobierno".

Por último manifestó que "la política de desnacionalización y recesión debe terminar y que la Argentina, con el peronismo o sin él debe completar su revolución".

Actitud de apoyo a la presidente de un sector justicialista

La mesa unificadora justicialista de la rama política, integrada entre otros por los diputados nacionales José A. Saleme y Miguel Ritvo, el senador provincial Alcibíades Ballejos, el diputado provincial Juan A. Martino, los dirigentes Nicolás Rondón, Justo González, Eduardo Belmonte y Alberto Bonino, darían a conocer en el curso de la semana que se ha iniciado una declaración de apoyo a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, en relación con su mensaje de la víspera.

Los antedichos dirigentes no consideraron conveniente formular declaraciones individuales sobre el proceso, anticipando que el documento que darán a conocer reflejaría la posición verticalista, a la par que organizan un almuerzo popular de reafirmación a servirse próximamente en el garaje oficial de la provincia.

Trabajadores cristianos revolucionarios

El plenario provincial del Movimiento Nacional de Trabajadores Cristianos Revolucionarios, que mantuvo una reunión en la fecha con la presencia de las regionales de Santa Fe, Rosario, Gálvez, Capitán Bermúdez, Cañada de Gómez, Recreo y otras, ha dado un comunicado en el cual expresa que "ante la anulación lisa y llana de las resoluciones adoptadas por las paritarias, se dirige al pueblo en general y a los trabajadores en particular para expresar la siguiente posición: rechazar el intempestivo laudo del gobierno que acuerda sólo el 50 o/o de aumentos en los salarios, por considerarlo insuficiente, ya que el costo de los artículos y de la vida en general ha experimentado un incremento del 300 por ciento. Frente a la incontrolada alza de los precios, los servicios, combustibles y transporte, no se puede esperar hasta noviembre para dar un magro adicional del 15 o/o y menos aún se puede aceptar esperar hasta el mes de febrero del próximo año para percibir otro 15 por ciento".

Agrega "resistir activamente esta medida por considerarla que está enmarcada en un plan de recesión económica destinada a descargar todo el peso de la crisis económica en la clase trabajadora y los pequeños y medianos empresarios, y porque significa además la clara evidencia que —nuevamente— se entregan a instituciones o potencias extranjeras el poder de decisión sobre política nacional".

Asimismo decidió convocar en cada lugar donde el movimiento cuenta con militantes y adherentes a asambleas de base, para estudiar la situación por la que atraviesa la clase trabajadora.

Afirmaciones del diputado Vidal

Tito Livio Vidal, legislador del Peronismo Ortodoxo exteriorizó su "total identificación con el mensaje dirigido al país por la presidente de la Nación, ya que afirma —dijo— lineamientos de la política partidaria.

"La cúpula gremial ha llevado la confusión a las bases al no difundir claramente la verdadera situación económica que vive el país. A todas luces se trata de una maniobra para salvar la reputación de quienes tienen el deber de dirigir conscientemente a las bases.

También señaló Vidal que "la cúpula teme ser [illegible] da por las bases y que los legisladores, de aquí en adelante, deben actuar como "agentes de contralor" en fábricas y comercios para observar si se aplican los precios máximos; defender a los pequeños comerciantes e industriales [illegible] los embates de la intermediación que también coadyuva a deteriorar el proceso de desabastecimiento que afecta al pueblo trabajador y a hogares humildes".

Opinión del Dr. Marini

En torno a las decisiones adoptadas por la presidente de la Nación, también requerimos la opinión del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini.

Al respecto fue muy claro señalando: "Apoyo lo decidido por la Sra. de Perón y espero que una decisión de esa naturaleza no sea causa de enfrentamientos con la clase trabajadora. Sin lugar a dudas que lo expresado por la presidente de la Nación ha sido una expresión de que tiene [illegible] ya que ha evidenciado y expresado que tenía pleno conocimiento de la realidad y que en sus manos están los [illegible] de la conducción del país. Entiendo —acotó— que si en esas circunstancias lo ha resuelto es porque sin lugar a dudas en las actuales circunstancias de la Nación, es lo mejor para toda la población.

Tampoco podemos olvidar que si estamos en un período de reconstrucción, se exige el sacrificio de todos los sectores. En consecuencia, como ocurrió en su momento con Alemania, se tratará de invertir y de trabajar, evitando la evasión de capitales al exterior y poniendo, por parte de los trabajadores, el máximo rendimiento en sus respectivos campos de trabajo.

Todos los peronistas somos conscientes de que la reconstrucción de la Argentina nos exigiría hacer sacrificios. Y, por su parte, también los trabajadores participaban de esa actitud, ya que en reiteradas oportunidades expresaron al Tte. Gral. Perón, su disposición de trabajar hasta una hora más gratis, si así lo exigían las necesidades del país.

Por otra parte, entiendo —prosiguió el Dr. Marini— que la presidente fue consciente de que no podía darse tratamiento desigual para los trabajadores, razón por la cual adoptó la medida en cuestión, siempre teniendo presente las circunstancias actuales del país. Entiendo que ha llegado el momento de hacer efectivo el apoyo ofrecido en tantas oportunidades al Tte. General Perón".

MUJERES PERONISTAS

Las mujeres peronistas integrantes del [illegible] de Planeamiento e Investigación del Litoral han dado un comunicado en el cual expresan que "reafirman su total adhesión e inquebrantable lealtad en la presidente, Sra. M. Estela Martínez de Perón; y profundamente consustanciadas con los términos de su mensaje [illegible] del corriente, instan a todas las mujeres santafesinas a trabajar por el logro de la comunidad organizada".

"Es la negación de un justo derecho", opina el P.R.C.

La [illegible] provincial [illegible] del Partido Revolucionario Cristiano se ha pronunciado con respecto al momento actual que vive el país.

"El [illegible] de la presidente de la Nación implica la negación de un justo derecho de los trabajadores, la [illegible] política-económica adversa al sentir de la gran mayoría del pueblo argentino, y fundamentalmente, un expreso reconocimiento del fracaso de la gestión de gobierno. No puede el P. E. nacional pretender que las consecuencias de los desaciertos sean soportados por los sectores asalariados y de clase media: el plan económico elaborado por el ministro Rodrigo y respaldado en términos absolutos por la señora presidente, si bien permanece aún en un cono de sombra, no puede hacer dudar a nadie que está orientado a la defensa de los sectores privilegiados y los grandes grupos financieros internacionales".

... Más adelante, luego de señalar que "esto significa una nueva frustración de las esperanzas del pueblo argentino", el PRC agrega que "no puede menos que expresar su profunda preocupación por esta situa-

(Pasa a pág. 6a.)